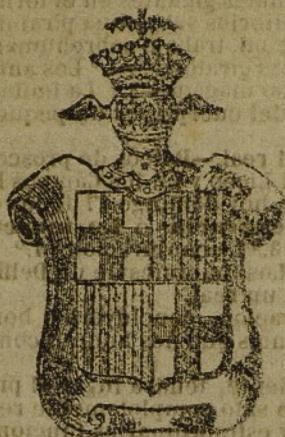


# DIARIO DE



# BARCELONA.

DE AVISOS

Y NOTICIAS

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 es

## ANUNCIOS DEL DIA.

*San Pascual Bailon Confesor.*

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de Jerusalem, de religiosas de San Francisco de Asís: se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Desamparados, en e Pino, ó en San Agustín: privilegiada.

## AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
15	10 n.	13°	765°	83°	mm.	mm.
16	7 m.	15°	763°6	89°	;	;
	2 t.	21°	764°1	73°	;	8°
<b>Vientos.</b>		<b>Afecciones y observaciones notables.</b>			<b>Afecciones astronómicas.</b>	
Flojo.	Recio.	Nubes. Id. Id.			Declin del Sol a 12 h. 19° 27' 13" boreal. Sale el Sol a 4 h. 40' 7" t. m. Se pone a 7 h. 12' 33" t. m. Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 56' 10" t. m.	
NNE.						
N						
ESE.						

## Espectáculos.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion 28 de abono, turno par.—Hoy domingo, a las ocho.—A 6 rs.—La ópera en 4 cuadros, **Semiramis.**

Mañana lunes no hay funcion.—El martes la ópera en 3 actos, **Don Eucefalo.**—Los billetes se venden hoy en Contaduría.

**TEATRO ROMEA.**—Empresa del de la Zarzuela.—Hoy domingo, a las tres de la tarde.—Entrada, un real.—El interesante drama de aparato, en verso catalan, titulado: **Buch de Roda**; exornado con coros.—Y la divertida comedia en un acto y en verso, **El ase den Mora.**—Precios: Palcos con una entrada, 16 rs.—Butacas, 2 rs.—Sillones, 1 1/2.—Lunetas, un real.

Y por la noche.—A las ocho.—A 2 rs.—Funcion 1.ª de abono.—El magnífico drama en un acto, titulado: **Mistos.**—Y la divertidísima comedia en 3 actos, **Oros, copas, espadas y bastos**, en la que alcanzan muchos aplausos todos los artistas que la desempeñan bajo la direccion del Sr. Chas de Lamotte.

Las localidades para hoy se venden en el despacho del teatro y en la librería de Lopez. Mañana, lunes, se volverá a poner en escena el drama, **Buch de Roda.**—Y la comedia, **La malvasia de Sitjes.**—Se despacha en la librería de Lopez.

Continua abierto el abono de dias festivos en Contaduría, a las horas de costumbre.

**TEATRO DEL ODEON.**—Funciones para hoy domingo.—Ultimas de la temporada.—Tarde —El grandioso drama de gran espectáculo, en 10 cuadros, **El jorobado.**—Entrada, 12 cuartos. A las tres.

Noche.—Se pondrá en escena el magnífico drama de aparato, en 5 actos, **El renegado ó los conspiradores de Irlanda.**—Y la pieza en un acto, **El que nace para ochavo.**

Entrada, 2 rs. A las siete y media.

**CAMPOS ELISEOS.**—Variada funcion para hoy domingo, 17 de mayo, por el célebre griego Mr. Patrópolis y su niño, en union de los aplaudidos gimnastas hermanos Agushel, Balloza y el americano señor Kalliespi.

**Orden de la funcion:** A las 4 de la tarde.—Primera parte: 1.º Sinfonia.—2.º Subida de la mon-

taña diagonal sobre una bola esférica, por el niño Petrópolis.—3.º La barra aérea, por el equilibrista Nuñez.—4.º El doble trapecio, por los artistas Agustini y Ara.—5.º La escalera bailable, por Kallespi.—6.º La escalera aérea, por los artistas Nuñez y Agustini.

Segunda parte: 1.º Sinfonía.—2.º Molinetes gigantes en el torniquete, por los hermanos Agustini.—3.º Los clowns en sus estudios.—4.º Equilibrios sobre una pirámide de cristal, por el americano señor Kallespi.—5.º Juegos icarios y de dislocación, trabajo sobrehumano por Mr. Petrópolis y su hijo.—1.º La elasticidad.—2.º El camello.—3.º La cabeza giratoria.—4.º Los antípodas.—5.º La rotación del homoplato.—6.º Los postres del diablo.—7.º El vaso mágico.—8.º La imitación del globo.—9.º El barbero de Sevilla.—10. El cuerpo al revés.—11. Pase del cuerpo por un pequeño pañuelo.—12. El amagusto.—13. El arco de triunfo.—14. La serpiente boa.

Entrada, 2 rs.—Sillas de preferencia, 1 real.—Palcos de proscenio, 16 rs.—Id. del frente, 12 rs.

Continúa el abono en la confitería del Liceo y en los Campos Eliseos.

PRADO CATALAN.—Gran función para hoy domingo 17 de los corrientes.—1.º Sinfonía.—2.º El drama en 7 cuadros, **Cuarenta años de desgracias ó La máscara de hierro.**—Títulos de los cuadros: 1.º El nacimiento. 2.º El bastardo. 3.º La conjuración. 4.º La carta misteriosa. 5.º La pesca reveladora. 6.º La máscara de hierro. 7.º Los funerales de un Delfín de Francia.—Dando fin con el sainete, **El payo de la carta.**—Entrada, un real. A las tres.

Nota.—Si el drama por su mucha duración, concluyera á hora muy adelantada, se alumbrará el palco escénico á fin de que los concurrentes que nos honran con su asistencia, puedan disfrutar de la función con toda comodidad.

Otra.—El próximo jueves, 21 del corriente, tendrá lugar el primer baile en el acreditado salón rústico de dicho establecimiento, el cual ha sido completamente restaurado.

TEATRO DE VARIEDADES.—Grandes y extraordinarias funciones para hoy domingo.—Por la tarde. A las tres.—1.º Sinfonía.—2.º 13 representación de la aplaudidísima gran comedia de magia en 5 actos y 23 cuadros, **Urganda la Desconocida ó El castillo de Fraga;** exornada con todo lo que requiere su complicado argumento.

Entrada, un real y medio.—Sillas de 1.ª, 1 real y medio.—Id. de segunda, gratis.

Por la noche.—A las ocho.—1.º Sinfonía.—2.º 14 representación de la muy aplaudida gran comedia de magia, **Urganda la Desconocida ó El castillo de Fraga.**

Entrada, 2 rs.—Sillas de primera, 2 rs.—Las de segunda á favor del público.

Nota.—El despacho estará abierto por la mañana en el teatro Tirso y á las horas de costumbre en Variedades.

Nota.—El lunes á beneficio de los señores Dulachs y Verdet tendrá lugar el drama, **El castillo de Santiago,** canto y concierto de guitarra.

CAMPOS ELISEOS.—Gran tiro de palomos para hoy á las tres de la tarde.

GRAN TIRO DE PALOMOS detras del Tivoli, casa Malla, hoy y mañana á las cuatro de la tarde.

NUEVO TIRO DE GALLINAS para hoy y todos los dias, desde las seis de la mañana hasta el anocheecer; y de conejos todos los domingos y jueves, empezando á las tres de la tarde, entrando por los jardines del Tivoli.

## Diversiones particulares.

SOCIEDAD TAUROMAQUICA BARCELONESA.—La Junta directiva de esta Sociedad animada del vehemente deseo de favorecer á las clases proletarias y desgraciados de Ultramar, único objeto de la corrida, ha acordado poner bandeja en las puertas de sol, cuyas entradas han sido regaladas, no dudando que las personas que las han recibido coadyuvarán al logro del benéfico propósito de la Junta, depositando el óbolo que sus facultades les permitan.

### Servicio de la plaza para el 17 de mayo 1868.

Jefe de día, D. Joaquín Costa, coronel del regimiento de la Reina.—Parada, Leon.—Visita de hospital y provisiones, Talavera.—El general gobernador, Moltó.

## Barcelona.

Durante estos últimos días, con motivo de ser de gala en celebridad del feliz enlace de S. A. R. la Infanta doña Isabel, se ha tenido en muchos establecimientos públicos ó en oficinas que mas ó menos directamente dependen del Gobierno, la duda de si debían ó no estar abiertos, y por lo tanto creemos que seria oportuno consultar al Gobierno de S. M. cuáles son los días que, debiendo ser considerados como fiesta nacional ó de gala por algun acontecimiento notable, deben vacar los tribunales y oficinas, á fin de poderse seguir una práctica uniforme sin dar lugar á diferentes interpretaciones como actualmente acontece.

—Por la Administracion de rentas estancadas de esta provincia se recuerda á los señores alcaldes y pueblos de la misma que evacuen el informe que se les tiene pedido acerca de las causas que puedan haber originado la baja de valores de tabacos en el mes de abril próximo pasado en comparacion con igual periodo del año anterior. Tambien se han pedido informes relativamente á la baja de la renta de la sal.

—Anteayer fué robada una habitacion en la calle del Principe de Viana, de la cual se llevaron los ladrones, segun voz pública, 5,000 reales y gran cantidad de piezas de ropa.

—En la calle de Sagristans se verificó un hurto de tres jaulas con algunos pares de palomas que ayer fueron depositados en la Alcaldia.

—Parece que han vuelto á circular en esta plaza algunos billetes de papel calderilla de 25 duros falsificados con bastante habilidad.

—Ha sido presa una gitana á quien otra mujer de la Barceloneta acusa de haber

ejecutado un escamoteo, sumamente hábil, de dos onzas de oro que esta última le entregó para que tomara billetes de las rifas semanales de esta ciudad, pues dicha gitana al decirle la buenaventura le dió la seguridad de que alcanzaria el primer premio de los Empedrados ó de la Casa de Caridad. Para ello envolvió las dos onzas con cáñamo, mas el escamoteo fué hecho con tal destreza que solo se encontraron envueltos en el cáñamo diez y ocho cuartos.

—Se está labrando ya la lápida de mármol que debe colocarse en el nuevo buzón del correo, la cual se situará en la nueva fachada que se está terminando. En los ángulos superiores de dicha lápida habrá el simbolo de la administracion, dos cartas con alas, y en los inferiores el león y la torre, simbolizando las armas de España. En el centro de la lápida estará el agujero con el lema CORREOS, en letras negras, y en la parte superior la corona Real. Separado el buzón del sitio que hoy ocupa será necesario que se piense en colocar un farol encima del mismo para la debida seguridad de las personas que depositan en el las correspondencias, pues los faroles de la Rambla de Santa Mónica están demasiado separados. Convendria que á dicho farol se le diese una forma algo elegante y en sus cristales se leyese la palabra *Correos*.

Desde que se practican las obras para dar ensanche á las oficinas del ramo, el celoso Administrador don Fernando Vargas ha dispuesto que para mayor seguridad de los caudales que en estas se custodian, permanezcan en ellas durante la noche dos mozos de Escuadra, quienes uno de estos días prendieron á un sugeto que hallaron escondido, habiéndosele ocupado un revolver de seis tiros y varios cartuchos.

—De Solsona nos escriben enviándonos una estensa relacion de las funciones de rogativas que se han celebrado en aquella ciudad en obsequio de su Patrona la Virgen del Claustro, á la cual prometieron tenerla espuesta por espacio de tres dias y sacarla luego en procesion implorando el beneficio de la lluvia; rogativas que han sido coronadas del mas feliz exito, habiendo alcanzado una abundante y pausada lluvia durante el espacio de unas 16 horas. La procesion general fué pues magnífica, y en los semblantes de cuantas personas concurrieron á ella veíase impresa la mas grata satisfaccion. Las calles y las casas estaban adornadas para el desfile de la procesion que salió de la Santa Iglesia y á la cual concurrieron veinte y dos pueblos comarcanos con mas de cuatro mil personas, entonándose un solemne *Te-Deum* á su salida y pronunciándose un sermón análogo á la fiesta en el interior de la iglesia y otro fuera de ella, por no ser capaz para contener tan extraordinario número de oyentes.

—Ayer recibimos el número del *Faro bisbalense* publicado el último miércoles, y enteramente consagrado al obsequio de los poetas felibres, catalanes y valencianos que acaban de visitar aquella poblacion, y en la cual como ya saben nuestros lectores fueron objeto de la mas obsequiosa y galante acogida. Dicho número viene impreso con mucho esmero, con sus páginas orladas, y despues de una salutacion á sus ilustres huéspedes inserta diferentes composiciones poéticas que suscriben J. Vancells y Marqués, Luis Roumieux, Salvador Genís, Victor Balaguer, Joaquin Sitjar, Jacinto Labaila, L'Aredá, C. Guillermo Bonaparte Wyse y Federico Mistral.

—Un diario del *Paso de Calais* publica la siguiente relacion de una audiencia concedida por el Emperador Napoleon á Mr. Boutet, ingeniero promovedor de un plan para construir un puente á traves del canal de la Mancha. La recepcion severificó de la manera siguiente: Despues de haber hablado S. M. del asunto bajo todos sus puntos de vista, «dadme, dijo, una reseña detallada de los medios de construccion, de todos los planos, una apreciacion del coste, el tiempo necesario para la ejecucion, y los cálculos de beneficios de la empresa. Yo lo examinaré todo por mi mismo y os apoyaré. Este proyecto, añadió el Emperador, es de mas fácil realizacion que todos los túneles y otros medios proyectados en los cuales no tengo confianza alguna.» El ingeniero desarrolló en el suelo un plan del proyecto en grande escala, sobre el cual saltó el principe imperial al salir de la pieza. «Monseñor, dijo el general Favé que habia sido el introductor de Mr. Boutet, ha sido el primero que ha pasado el puente.» El Emperador se sonrió, y al retirarse el ingeniero S. M. repitió las palabras: «Yo os apoyaré.» Por lo mismo la empresa ha dado un gran paso, puesto que acaba de recibir la promesa de un ausiliar tan poderoso.

—Dice el *Diario de Tarragona* de ayer: «Hoy obsequia el regimiento de Albuera á su Santo Patron San Juan Nepomuceno, habiendo dispuesto fiestas religiosas y otras cuyo pormenor aun desconocemos. Ayer, con el mismo motivo hubo por la tarde corrida de toreros en la plaza del cuartel de San Agustin, y por la noche dispararon fuegos artificiales, tocando despues la banda en la Rambla delante del mismo cuartel.»

—La *Palma de Cádiz* del 13 dice que á las cinco y media de la tarde del 12 se hizo á la mar la balandra de vapor á hélice *Primera de Puntales*, y al salir por la canal vieja de aquel puerto sufrió la esplosion de la caldera, destrozándole la cubierta y causando algunas víctimas. El capitán, D. Manuel Rodríguez, se halla en estado grave. El maquinista, Albuin, tiene todo su cuerpo lesionado mortalmente. El fogonero, el palero, dos marineros, dos carabineros y el contra maestre, han sufrido contusiones y quemaduras leves. Además de estas víctimas hay que agregar los tres hijos de D. Tomás Haynes, dueño de la fundición de Puntales, quienes han padecido heridas, contusiones y quemaduras de mas ó menos gravedad. Dos barquillas pescadoras prestaron un importante servicio, salvando á los heridos y conduciéndolos á tierra. El maquinista del citado vapor ha fallecido por consecuencia de aquel siniestro. Los demás individuos que sufrieron mas ó menos, parece que afortunadamente no tienen lesiones de gravedad. El vapor *Primera de Puntales*, contra lo que se esperaba, se ha ido á pique entre los sitios conocidos por los *Cochinos* y las *Pueercas* á la entrada de la bahía: se confía que aun pueda salvarse.

---

— **TRAJES COMPLETOS DE LANA.**—Grandioso surtido y gran baratura, desde 6 á 16 duros.—Id. id. de dril, de 3 á 5 1/2.—Asalto, 8, entresuelo, *bazar de sastrería*.

— Los señores Bartomeus y Bosch, que se han encargado de la direccion de la antigua imprenta y librería de Sierra, en la plaza de la Constitucion, esquina á la calle del Obispo, por defuncion de su propietario el señor Sierra, han decorado nuevamente el frente de la misma, disponiéndolo de manera que en sus aparadores puedan colocarse un buen número de carteles y esponer á la vista del público varios ejemplares de las obras que en ella se espended tanto de surtido de la casa como por comision. Dicha librería, en virtud de un convenio ó concesion con los editores de varias publicaciones catalanas, se ha constituido en un centro de suscripcion para la venta de todas ellas. En la puerta que da á la referida calle del Obispo se ha fijado un rótulo ó muestra con pinturas alegóricas, en que se ven los retratos de Guttemberg y Cervantes.

— El editor de estampas de esta capital, D. Juan Pena y Sacanell, acaba de publicar dos nuevas estampitas grabadas en acero con especial esmero. Una de ellas representa la tan renombrada Concepcion de Murillo, y en el dorso se lee la oracion de San Bernardo y la décima «Bendita sea tu pureza», etc. La otra simboliza el mes de mayo que dedican a su Madre las Hijas de María. Varias señoritas ofrecen corazones y ramos de flores á la Santísima Virgen, y esta Señora les entrega flores que le dan varios ángeles que revolotean por el espacio. Esta estampita, que tiene la orilla calada como las extranjeras, tiene impresas en el dorso las letrillas que se cantan durante el mes de María. Ambas estampitas se venden ya en varias iglesias donde se celebra esta devocion á la Madre de Dios.

— Bajo el título de *Los ingleses en el Polo Norte*, y formando parte de la «Biblioteca ilustrada» de Gaspar y Roig, se ha publicado la celebrada obra del distinguido escritor Julio Verne, que tanta aceptacion obtiene en el extranjero, y que la ha tenido mayor aun en nuestra córte en donde en muy pocos dias se ha agotado toda la primera edicion. Esto no es de extrañar si se tiene en cuenta la fama universal de que goza el autor, lo esmerado de la edicion á dos columnas igual en un todo á las demás obras de dicha biblioteca, los muchos y buenos grabados que contiene intercalados en el testo y lo infimo de su precio, pues cuesta solo tres reales en Madrid y cuatro en provincias; circunstancias que influirán seguramente en que en Barcelona lo propio que en el resto de España alcance dicha obra y las demás de que ha de constar la coleccion, igual aceptacion de parte del público.

---

\*\* **NORIAS** de nueva invencion, con canjilones de doble vertedera y **BOMBAS ANGLO-AMERICANAS** de todas dimensiones; se construyen garantidas y pueden verse funcionar en el taller de D. Amador Pfeiffer, en la Barceloneta, calle de Ginebra, n. 32.

\*\* **OCULISTA DE LA ESCUELA DE PARIS.**—D. Jose de Caralt hace toda clase de operaciones y recibe á los enfermos de una á cuatro. Sagristans, n. 4, piso 2.º

\*\* **TUBOS DE HIERRO COLADO** para conducciones de agua y gas, procedentes de Bélgica y Francia. Rambla de Santa Mónica, 18-2.º

\*\* El antiguo y acreditado **ALMACEN DE HIERRO, PLOMO Y OTROS METALES**, de D. Antonio Rubira y Guitart, que estaba en la Rambla frente el Liceo, se ha trasladado á la calle del Hospital, n. 131.

\*\* **TERNOS** de lana completos á 110, 140, 170, 200, 240 y 280 rs. Chaqués negro, de 120, 140, 170, 210, 250, 280 y 320 rs.—El Aguila, Plaza Real, n. 13.

\*\* **JARABES Y HORCHATAS REFRESCANTES**, confitería del Liceo. (V. anuncio.)

\*\* **VENTA DE UNA FABRICA EN MATARÓ**. (Vease el anuncio.)

\*\* **ALMACENES Y CUADRAS PARA ALQUILAR**, calle San Beltran, n. 14.

\*\* **SE TRASPASA LA TIENDA Y GRAN ALMACEN** de la calle de la Plateria, n. 11, con todos sus enseres como son: mostradores de nogal de una sola pieza, estanterías y gas. Para informes al mismo almacen.

\*\* **DR. NOGUERA**, médico-cir., mudado c. Abaixadors, 11, bis, 2.º Consultas de 11 á 3.

\*\* **BOTELLAS Y CÁNTAROS** porosos de arcilla para refrescar el agua. (V. anuncio.)

\*\* **ACREEDORES**.—Se convoca á todos los que lo sean de *D. Jerónimo Antoxa* para la junta que se celebrará el lunes 18 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en la calle de las Tapias, n. 10, bajos.

\*\* **PAPEL PERSA**.—V.º H. PARIS.—Unico legitimo papel persa premiado con **ME-DALLA** en la Esp. Univ. 1867.—Depósito esclusivo en España, Barcelona, Asalto, 12.

\*\* **VENTA DE TREINTA MIL CARGAS DE MADERA**. (Véase el anuncio.)

\*\* **PAPEL PERSA DE CAPDEVILA Y C.**—NO único, pero SI legitimo, premiado con medalla en la Esposicion Universal de 1867.—Leona, n. 8 y 10, almacen.

\*\* **EMISION DE BILLETES HIPOTECARIOS** sobre bienes del Excmo. Sr. Marqués de Salamanca. (Véase el anuncio.)

\*\* *D.ª Catalina Puig*, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en el despacho del abogado *D. Emilio Planas*, Cervantes, 6, principal, para un asunto que le interesa.

\*\* **VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo**.—El vapor **GUADAIRA**, su capitán *D. José Gomez*, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols el dia 18 de mayo, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los Sres. Bussanya y C.ª, Dormitorio San Francisco, n. 6.

## SUBLEVACION DE CATALUÑA EN 1827.

### III.

No fiando en recuerdos personales de infancia para consignar algunas particularidades de la insurreccion de 1827, nos dirigimos á un amigo nuestro que reside en Tarragona muy observador y muy dado á los estudios históricos. De su contestacion que confirma nuestros recuerdos, copiamos los siguientes interesantes párrafos:

«La actitud severa y digna, en un principio, del Rey á su arribo en Tarragona dió muestras de conocer no solo las causas, sino probablemente tambien á los autores de la citada sublevacion, con las verdaderas intenciones del club que, ramificado por toda España, residia en Madrid; pero imprudentes y anticipadas manifestaciones del partido liberal, durante los primeros dias de su permanencia en Tarragona, despertaron la suspicacia y antiguos recelos del monarca, recordando los sucesos de 1812 y 1820, y viéndose entre Scyla y Caribdis, prefirió dar oídos á interesados y capciosos consejeros, procurando así poner frente á frente dos partidos igualmente poderosos á fin de que se destruyeran mutuamente. Esta fué al parecer la resolucion del astuto Fernando el *Descado*; de manera que en rigor el alzamiento de Cataluña, en 1827, fué solamente un preludio de la guerra civil que debia estallar á su fallecimiento.

»Sabido es que Calomarde y el Conde-España estaban á la cabeza del complot que en Madrid trataba de su destronamiento, y sabido es tambien cuánto se alarmó el partido ultra-absolutista al ver la energica actitud del Rey en su inopinado viaje á Cataluña, y el mal sesgo que iba tomando la cosa, con cuyo motivo procuraron cautelosamente despertar la antigua desconfianza del irresoluto monarca, quien en vez de oír los prudentes consejos del duque de Angulema, se echó por el contrario en brazos de sus disfrazados y cautelosos enemigos que aparentaron haber mudado de intento.

»Como Fernando en su manifiesto fechado en Tarragona habia concedido indulto y completo perdon á los revoltosos que se presentáran dentro de un plazo dado, el comandante general de los sublevados Rafi-Vidal se presentó cándidamente en Tarragona, no solo confiado en la Real palabra publicada á son de trompeta, sino tambien asegurada su persona con un salvo-conducto, dicen, firmado espontáneamente por el mismo monarca, con lo que se consideraba tan impune que visitó al Rey y se paseo descocadamente por la ciudad, haciendo alarde de soberana seguridad; con este motivo, pues, le vi diferentes veces, y recuerdo su figura perfectamente hasta poder retratarle.

»Tan seguro se contaba, que habiéndole algunas personas del alto clero advertido que se maquinaba contra su existencia, aconsejándole que se evadiese al extranjero, como lo habían verificado otros jefes de la sedición, mas sagaces que él, les contestó con arrogancia: «Que se guardarían sus enemigos de damnificarle en lo mas mínimo, puesto que conservaba en su poder *cartas y documentos* tan importantes, que perdería á los que contra él se declarasen.»

»Inútil considero decir á V. que la imprudente baladronada del cándido y confiado caudillo carlista, llegó bien pronto á oídos de quienes mas interés tenían en que desapareciesen todos aquellos testimonios de su complicidad, y como puede presumirse, la necia bravata de Rafi-Vidal fué la sentencia de su muerte.

»Sin embargo, la presencia del monarca en Tarragona estorbaba; y la astuta camarilla procuró que viniesen de Madrid unos versos lacrimosos que compuso la Reina Amalia, los cuales se imprimieron y propalaron por toda España; en estos malos versos la Reina se lamentaba de la ausencia de su cariñoso consorte, y le pedia en ellos permiso para unirse nuevamente á él, siguiendo su adversa ó favorable suerte. Esto hizo decidir al Rey, disponiendo que su esposa viniese á Cataluña. Los astutos consejeros de Fernando secundaron los deseos de los régios amantes, aconsejándole fuese á recibirla á Valencia, en donde de intento se hicieron unos dilatados y ostentosos festejos, tan estrepitosos, que sofocaron el ruido de las descargas que en Tarragona se disparaban contra los que se habían acogido al indulto, públicamente, sin formación de causa ni oírles en defensa, todo con objeto, como debe suponerse, de que no saliesen á la luz del día los documentos y cartas enunciadas.

»Cuánto se aprovechó el tiempo basta imaginarlo; en el concepto de que, mientras se ejecutaba públicamente á los señalados por la opinion general, subrepticamente y durante el silencio de la noche iban desapareciendo los demás iniciados, los que podían comprometer á los autores del movimiento carlista, bajo la sigilosa consigna del *Ángel exterminador*, que á la sazón tenía el poder en sus manos, con amplias facultades concedidas por el débil monarca, que afectando ignorarlo todo, se divertía en Valencia.

»Numerosas personas, directamente complicadas en el vasto plan fracasado, fueron presas ó llamadas simplemente á Tarragona. Las que tenían muy cargada la conciencia, eran encerradas en el espacioso Castillo de Pilatos, edificio que llegó á llenarse por completo: los mas *criminales*, ó mejor dicho, mas complicados ó enterados del vasto plan, eran arrojados al fuerte Real, fortaleza que como un ogro iba tragándolos paulatinamente, para vomitar luego sus cadáveres destrozados y sangrientos; la bandera negra era la señal de estos horribles asesinatos políticos.

»Pero otro local secreto existía; un patibulo cuya existencia ignoraba el público, distraído diariamente y á propósito en otro punto diametralmente opuesto de la ciudad, donde se daban aquellos espectáculos sangrientos gratis, y este local tenebroso y clandestino se hallaba en la Falsa-Braga, cuyas horribidas mazmorras, sin ventilacion ni luz, se llenaron de personas desconocidas, atraídas á Tarragona unas artificiosamente, llamadas por el Conde-España con pretexto de comunicarles ciertas órdenes secretas, y otras sorprendidas, se decía, por los mozos durante la noche en sus casas, arrancándolas de sus lechos y del lado de sus esposas que quedaron viudas desde aquel momento. Estas víctimas secretas no entraban siquiera en la ciudad, sino que eran amontonadas en aquel sitio caliginoso, irrespirable por estar lleno de gas carbónico producido por la respiración penosa de tan gran número de personas. ¿Qué sucedía dentro del complicado recinto de estas solitarias fortificaciones, que se hallaban fuera del alcance de las indiscretas miradas de los curiosos? Solo Dios lo sabe; y será para siempre un misterio impenetrable, cubierto ya desde entonces con un negro y tupido velo, lo ocurrido en aquel tenebroso local. Las pocas personas que habitaban en las casas adosadas á la cortina de la muralla que corre desde la torre de San Magin á la del palacio arzobispal, decían con gran reserva á sus mas íntimos amigos hablándoles al oído, que durante el mayor silencio de la noche percibían muy á menudo lamentos, lloros, y á veces execraciones, reproducidas por el eco de aquellas funebres fortificaciones, hasta parecer que eran muchos los que sufrían y se quejaban; de repente una descarga retumbaba y de pronto cesaban aquellos pavorosos gemidos... A poco veíanse recorrer negros bultos en silencio y á oscuras por un pequeño espacio de la Falsa-Braga, sumiéndose de repente en la boca de un tenebroso antro, y á los pocos minutos la funebre comitiva reaparecía al exterior de las fortificaciones guiada por un tristísimo farol. Era que ejecutores y víctimas habían atravesado el grueso del muro por una antigua poterna que existe debajo

de las mazmorras y da frente al camino del Cementerio distante apenas un tiro de fusil de la ciudad, quedando luego todo sumido en tinieblas para reproducirse igual ó iguales escenas en la noche siguiente.

»El terror tenia, en aquel período de sangrientas venganzas, sobrecogidos los ánimos de los habitantes de Cataluña, y la desconfianza y el recelo reinaban por do quiera. Infeliz del que hablaba aprobando ó desaprobandos los hechos; los vecinos de Tarragona con mucho mayor motivo, porque conocian sobradamente al Conde-España para que intentasen jugar impunemente con su severidad y escentricidades. Bien reciente memoria tenian de su arbitrario modo de proceder.

»Recuerdo, pues, muy bien que al abandonar nuestra afligida ciudad el sanguinario Conde, respiramos con mas desahogo, y entonces de público se dijo que en pueblos de esta comarca se encontraron á faltar individuos, ya eclesiásticos, ya seculares, entre ellos algunos bailes, que habian emprendido, casi sin despedirse de sus familias, un simple viaje a Tarragona llamados por el General, sin haber regresado, sospechando todo el mundo que habian sido victimas inmoladas á la seguridad de sus mismos cómplices. Temiendo sin duda el Conde la propalacion de estos rumores, puso por gobernador civil y militar, en reemplazo del excelente Conde de Coupigni, á otro sátrapa de sus mismas ideas y tan atrabiliario como él mismo, que dejó recuerdos de su corta pero rigurosa permanencia en esta ciudad. Estas memorias, lo mismo que los ayes de las victimas y lamentos de las familias, se desvanecieron bien pronto, de la misma manera como se habian desvanecido en el espacio los estridentes ecos producidos por los cañones del baluarte de San Pablo, el de los fusiles de la Falsa-Braga y el humo de la pólvora quemada por tan triste motivo.»

Rafel-Vidal murió como un valiente y como un caballero. A todas las personas que lo conocieron y á cuantos residian en Tarragona en la época en que fué supliciado, hemos oido hablar de él con simpatía.

«Tales fueron las revelaciones que hizo en el seno de la confianza—dice el señor Pirala—que condolido de su situacion el caballero que le escuchaba le dijo:

—Vidal: voy á llamar al momento al secretario para que escriba lo que me acaba V. de decir, y firmándolo V., le saco de la capilla.

—Deténgase V., le contestó Vidal: le dejaria á V. por embustero: juré el secreto, y prefiero morir á revelarles; hay en el hombre una cosa que vale mas que la vida; el honor... y no se dirá de un realista que falta á él.

»Terminó el paseo, y volvió á la capilla para salir de ella en breve al cadalso.

»Cubierta tenia ya la cara y preparadas estaban las armas que habian de terminar su existencia, cuando aproximándose á él el mismo que oyó sus revelaciones, le dijo:

—Vidal, aun es tiempo.

—Hasta la eternidad, le contestó separándole con el brazo.

Una descarga dió fin á su vida, y el estampido del cañon anunció esta nueva víctima.»

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

P. S.—Hemos recibido un largo comunicado que lleva al pié el nombre de Manuel de Urgel. Si álguien nos garantiza la autenticidad de la firma, por nuestra parte no habria inconveniente en darle publicidad, accediendo á los deseos de su autor. Suponemos que éste habla de nuestros artículos solo de oídas, pues pretende que únicamente hemos mentado y reprobado los escesos cometidos por los realistas. Léalos, y se convencerá de que ha incurrido en un *error de hecho*, en el cual ha basado su escrito: léalos, y si despues de leídos insiste en su afirmacion, nos veremos obligados á cambiar la palabra *error* por otra mas dura. Hemos de advertirle tambien que nosotros no escribimos para dar gusto á los hombres de partido, sino para rendir tributo de respeto á la verdad hasta donde alcancen nuestras fuerzas: los que quieran leer panegiricos de sus respectivos partidos, no los busquen en nuestros artículos; de sobras los hallarán en todas las bibliotecas ó contentense con sus propias pasiones.

## REVISTA DE MADRID.

Respiremos; porque si bien es verdad que Adelina Patti se ha casado definitivamente, el hecho es que su casamiento no es todavia una cosa definitiva.

Este asunto nos tenia con el espíritu embargado y el ánimo suspenso: creiamos que

al poner sobre su cabeza la corona de desposada, arrancaria de su frente la corona de artista.

En nuestro fervoroso entusiasmo por la famosa tiple, no habíamos pensado que entre las afinadas notas de su melodiosa voz pudiera esconderse ese *si* que liga para siempre una voluntad á otra voluntad, un corazón á otro corazón, un alma á otra alma, un ser á otro ser.

No se nos habia ocurrido que Adelina Patti pudiera casarse, y desde el momento en que la primera noticia nos hizo caer de nuestro error, todos, poseidos de la misma sorpresa, prorumpimos en una misma exclamacion. Todos nos dijimos unos á otros: ¡la Patti se casa!

De la misma manera creo yo que el cinco de mayo de mil ochocientos veintiuno correria por el mundo la noticia del gran suceso de aquel año.

Las gentes se buscarian unas á otras, se pararian donde se encontraran, y arqueando las cejas, levantando los ojos, abriendo la boca y cruzando las manos, exclamarian todos: ¡Napoleon ha muerto!

Tal era la situacion del mundo filarmónico cerca de medio siglo despues de aquel suceso.

Y no se crea que al decir el mundo filarmónico pretendo señalar un mundo pequeño, reducido, estrecho; antes por el contrario el mundo de que hablo es según la geografia astronómica de los salones el gran mundo.

El mundo ordinario, el mundo comun y vulgar de todos los dias se conmovió asombrado al recibir la noticia de que Napoleon habia muerto; pero preciso es reconocerlo y confesarlo, el gran mundo es el que se ha conmovido ahora al saber que Adelina Patti podia casarse.

Los sucesos mas naturales suelen ser los que producen en el mundo mas grandes sensaciones, porque en el mundo sucede lo mismo que en el teatro.

El gran secreto de una obra dramática consiste principalmente en que la fábula marche presentando los sucesos mas naturales y mas imprevistos: el público quiere que lo que allí suceda sea lo que no podia menos de suceder, pero al mismo tiempo quiere que lo que no podia menos de suceder le coja completamente de nuevas.

En la vida real nos sucede lo mismo.

No hay un hombre que acerca de las mujeres no profese el principio de que la mujer es frágil y que esta fragilidad es la cosa mas natural del mundo, y sin embargo pocos habrá que ante la evidencia ó la sospecha de un caso de fragilidad no exclamen: ¡Quién habia de pensar esto!

Entre las cosas naturales no hay ninguna tan natural como que el niño deje de ser niño y pase á ser hombre; pues bien, cuando repentinamente nos encontramos hombre al que dejamos niño todos exclamamos: ¡Jesus, qué barbaridad, está hecho un hombre!

En Madrid es barbaridad todo lo que nos sorprende y nada sorprende tanto como ver hombre al que dejamos niño.

Los que nos han visto pequeños se resisten á creer que nos hayamos hecho grandes, y la exclamacion que arranca esta sorpresa viene á ser siempre esta: ¡Parece mentira, es enteramente otro!

Si es natural que un niño se haga hombre, natural es tambien que un hombre llegue á ser ministro por ejemplo y muchas veces he oido exclamar con admiracion verdadera: ¡Ese hombre es ministro! no lo hubiera creido nunca.

Unos en un lugar, otros en otro, todos hemos nacido en alguna parte, todos hemos tenido una casa mas grande ó mas pequeña, mas pobre ó mas rica, en una ciudad ó en una aldea, todos hemos jugado en la plaza y hemos cogido pájaros en la huerta, y hemos hecho rabiar á los vecinos y hemos perseguido á los perros y hemos hecho bufar á los gatos.

Todos hemos sido mas ó menos traviesos, todos hemos tenido nuestros amigos de juego, nuestros cómplices de diabluras, todos hemos alcanzado mas grande ó mas pequeña nuestra celebridad de muchachos.

Todo esto es muy natural.

Pero, permítaseme decirlo así, cualquiera de nosotros puede llamarse Perico, por ejemplo, y este Perico, como que nadie hace juramento de vivir siempre en una parte, puede salir de su pueblo ó de su aldea, y fuera de su aldea ó de su pueblo puede muy bien llegar á ser algo en el mundo.

La celebridad justa ó injusta es siempre una habladora, que va de pueblo en pueblo y de casa en casa, diciendo: hé aquí un hombre.

Pues bien, todo eso ha sucedido y Perico es el hombre.

La noticia llega á la ciudad, al pueblo ó á la aldea en que Perico ha sido muchacho, y allí es donde el suceso causa verdadero asombro.

¡Quién! ¿Perico? imposible.

Unos lo han visto correr, otros lo han visto llorar; aquel lo cogió un día á punto de estrellarse montado sobre una tapia; este lo vió mil veces castigado por el maestro, que no podía hacer carrera de él; aun está roto el farol de la esquina que Perico rompió de una pedrada; ¡qué mas! en la pared de enfrente existe aun una figura monstruosa pintada con carbon por la mano de Perico, y si los perros pudieran clavar los dientes en esta conversacion, y los gatos pudieran enseñar las uñas y los pájaros pudieran cantar de plano, la sorpresa producida por la noticia no tendria limites.

¿No es natural que de los números que entran en el juego de la lotería salga uno cualquiera? ¿Y qué gran sorpresa no nos causa si alguna vez el billete que llevamos en el bolsillo nos dice: yo soy el número premiado?

Así creo yo que puede esplicarse la sorpresa que el mundo experimentó al saber que Napoleon habia muerto y el estraño asombro que ha causado en el gran mundo la noticia de que la Patti pensaba casarse.

Porque cualquiera que sea el derecho de Napoleon á la inmortalidad, á nadie se le habia ocurrido ni la posibilidad siquiera de que Napoleon fuera inmortal: su muerte era una cosa prevista hasta por los mas incautos.

Tratándose de un hombre ¿qué cosa mas natural que morir? Tratándose de una mujer ¿qué tiene de estraordinario que intente casarse?

Pero hé aqui lo que son las cosas; tanto asombro causó en el mundo la muerte de Napoleon, como sorpresa ha causado en el gran mundo el casamiento de la Patti, porque el mundo no se concebía sin Napoleon aunque lo tuviera encerrado en la isla de Santa Elena, ni el gran mundo se concibe á si mismo sin la Patti aunque esté encerrada en el último teatro del mundo.

Mas la muerte no tiene término medio y Napoleon se murió por completo y el mundo no tuvo mas remedio que enterrarlo.

No sucede lo mismo en el caso presente: un casamiento puede hacerse á medias y sin duda ninguna para estos casos se ha inventado el matrimonio civil.

La Patti, pues, no ha hecho mas que empezar á casarse. Tiene ya un marido al cual todavia no le pertenece del todo.

Tiene un pié en la escena y otro pié en su casa: el público la tiene asida de una mano y de la otra la tiene asida el que ha empezado á ser su marido.

Se puede decir, que todavia no ha salido de la casa paterna del público.

No ha hecho mas que contratarse con el marqués de Caux, para ser su mujer el día en que haya cumplido los contratos que tiene pendientes.

Hasta ahora no ha hecho con su marido mas que lo que hubiera podido hacer con cualquiera empresa de cualquier teatro.

Esto es, ha contraido matrimonio civil, ó lo que es lo mismo, se ha ajustado con el marqués de Caux: la ceremonia religiosa no se celebrará hasta que terminen los demás contratos que tiene pendientes.

De este modo se ha resuelto la cuestion: así ha podido casarse la Patti sin que nosotros la hayamos perdido.

Sin el recurso del matrimonio civil el conflicto era inevitable.

Ahora soto falta que al marqués de Caux se le ocurra romper el contrato antes que se celebre la ceremonia religiosa, y entonces ¡oh felicidad! tendremos á la Patti completamente libre.

Entretanto nos queda el consuelo de esta duda: ¿es verdaderamente la mujer de su marido mientras el contrato no pase del matrimonio civil?

De todos modos las empresas de los teatros pueden disputarle al marqués de Caux la posesion de la Patti, y puede llegar el caso de que alguna empresa, celosa de sus intereses, le niegue á la Patti el derecho de tener hijos mientras no termine sus contratos.

Tal es la situacion de las cosas.

Podemos, pues, decir que ya se ha casado la Patti, al mismo tiempo que podemos asegurar que la Patti no se ha casado todavia.

Comprendamos ahora toda la virtud que encierra el matrimonio civil.

Cualquiera empresa con quien la Patti tenga algun compromiso pendiente, puede dejar al señor marqués de Caux, digámoslo así, viudo.

No hay derecho contra derecho, y el contrato entre la Patti y el marqués de Caux no ha de tener mas fuerza que cualquier otro contrato entre la Patti y la empresa de un teatro.

Si en vez de ser todo esto lo que en el mundo se llama un artículo, fuera lo que en el mundo se llama un discurso, el orador terminaria aqui diciendo: he dicho.—J. S.

Madrid 14 de mayo de 1868.

## REVISTA DE PARIS.

Seguimos amenazados de un golpe de Estado.

Pero tranquilícese V.; la politica no tiene que ver nada en este asunto: se trata de la grave cuestion de las faldas largas y las faldas cortas, de que hablé en mi anterior revista. Parece que el problema no quedó zanjado en el baile de la condesa de Pourtalés, y los dos bandos rivales que se disputan el privilegio de dictar en esta circunstancia leyes á la moda, han continuado la batalla en el teatro de la Opera, en el baile dado por la asociacion internacional de los heridos de mar y tierra.

Esta agitacion recuerda la que el gigante Gulliver pudo observar en los salones de Liliput. ¿Por qué lado se han de comer los huevos? ¿De qué longitud conviene llevar los vestidos? ¡Cuestiones gravísimas y dignas de profundas deliberaciones!

La mujer parisiense, esto es, la mujer elegante y coqueta, pasa el dia en vestirse y desnudarse, y su traje es el antipoda de nuestra elocuencia: se ha dado al hombre la palabra para ocultar su pensamiento y el traje á la mujer para enseñar lo que debiera ocultarse.

El bando de los vestidos cortos opina que el espectáculo de un lindo pié calzado de rosa ó azul no puede desagradar á los mortales. Enhorabuena; pero es preciso tener un pié lindo. La babucha de raso no basta; el pié es todo un poema, es la base de la estatua, es el signo de la raza. Sin pié no hay mujer. Hay piés graciosos y piés estúpidos; hay piés pequeños que revelan una duquesa, y hay piés cuadrados, que recuerdan abarcas, mas que los zapatos chinos. Cuerpos elegantes y esbeltos coronados con una cabeza hermosa tienen la desgracia de descansar sobre piés que no pueden mirarse sin sentir una irresistible tentacion de risa. Estos piés matan lo demás. Se ha ponderado el lenguaje de los ojos, pero ¿qué no puede decirse de la elocuencia de un pié arqueado, pequeño, vivo y gracioso? ¿Quién no ha oido hablar de la babucha de la *Cenicienta*? ¿Quién no se acuerda de la conversacion de Enrique Heine con los enanos piés de Francesca, calzado el uno de raso azul y el otro de raso encarnado?

La cuestion de los vestidos largos ó cortos es pues capital y no debe asombrar la emocion que causa. «El vestido, ha dicho una mujer de talento, es la prenda que desnuda mejor.» Encontrar el medio de desnudarse con el auxilio del vestido; hé aqui el grado de civilizacion á que hemos llegado.

El bando de los vestidos cortos cuenta unos trescientos combatientes ó combatientas, un número igual al del famoso batallon de Leónidas. Solo se admiten en él mujeres casadas y se toleran las viudas. Esta falange intrépida y osada renuncia á la *cola* que barre, sin embargo, tan agradablemente los salones, pero se duda que llegue á triunfar. La *cola* se resiste, ha hecho una demostracion formidable en el baile del teatro de la Opera, y se cree que tanto por el número como por su brillantez acabará por ganar la última victoria.

El baile del teatro de la Opera fué muy brillante, hasta demasiado brillante, porque deslumbraban las numerosas arañas y el reflejo de los trofeos. Las arañas estaban hechas con pistolas y carabinas, y se habian formado palmeras con bayonetas, fusiles y lanzas. Para una fiesta á beneficio de los heridos habia muchas armas cortantes y punzantes, y los montones de balas, aunque rodeados de verde follaje, debian despertar en el ánimo de los amputados y los mancos mas de un resuerdo penoso. Sin embargo, el fin justifica los medios, pues habiéndose recaudado cien mil francos y ascendiendo los gastos á cuarenta mil, queda un beneficio de sesenta mil francos para los lisiados de todas las naciones, los cuales preferirian sin duda sus brazos y sus piernas, pero.... del mal el menos.

El enlace del príncipe Aquiles Murat con la princesa de Mingrelia se verificará decididamente dentro de breves dias, é inmediatamente despues de su union los novios partirán para la Mingrelia. ¡Feliz viaje!

Ha vuelto á desmentirse la noticia del casamiento de la Patti. ¡Cuánto trabajo le cues-

ta llegar á ser marquesa! Sin embargo, se asegura que la boda se hará, que solo se ha aplazado, y que al terminar sus compromisos teatrales encontrará un corazón fiel y un brillante blason para hacerle olvidar todas las peripecias que atraviesa.

La señorita Nilson se ha alejado de nuestras orillas dejando á *Hamlet* en pleno éxito con 11,000 francos de entrada diaria. Pero habia llegado la hora de su despedida y Londres la aguardaba para aplaudirla. Las veinte y dos representaciones de la obra de Ambrosio Thomas han producido 232,500 francos. Es muy doloroso, tanto para el teatro como para el autor, tener que suspender una partitura cuando atraía una concurrencia inmensa que tal vez no se recobre este invierno cuando Ofelia vuelva fatigada de las nebulosas orillas del Támesis.

Para llenar este vacío, el teatro de la Opera va á poner en escena el *Herculanum*, de Feliciano David, que ofrece al espectador además de una música sabia y melodiosa, las mas portentosas decoraciones, y al mismo tiempo se ocupa en los preparativos de una obra nueva, el *Cid*, de M. Gevaert, compositor belga que ha obtenido numerosos triunfos en nuestros teatros liricos. Precederá á esta novedad el estreno del célebre tenor Mazzolini, el intérprete incomparable, segun dicen, de Verdi. Cantará primero el *Trovador*, despues se encargará del papel de *Don Carlos* y dará nueva vida á la última obra del maestro. Asi lo aseguran muchos dilettanti que conocen al tenor italiano, el cual está iniciándose en este momento en la pronunciacion francesa, y que tiene la mas alta idea del efecto que va á producir en el público de París.

Finalmente, el teatro de la Opera prepara con todo el lujo posible para el próximo invierno la partitura de *Gustavo III* de Auber, que obtuvo en otro tiempo tanto éxito y que no conoce la generacion actual. Asi pues, Auber tendrá una segunda juventud en inspiracion y en triunfos, y sus obras harán por segunda vez la fortuna de nuestros teatros liricos. El ilustre compositor escribe nuevas piezas para Faure, encargado del papel de Ankaström, y para la señorita Nilson, que hará el del paje.

En la Opera Cómica continúa sin agotarse la boga del *Primer dia de dicha*, y como dice ingeniosamente el editor de esta graciosa obra maestra: «El *Primer dia de dicha* será mas pronto centenario que M. Auber, afortunadamente para entrambos.»

Los teatros secundarios tienen tambien obras aplaudidas. El Ateneo ha puesto en escena una ópera cómica que es una joya, la *Flor de Té*, que atrae á todo París. La música es viva, ligera, alegre, juguetona, sin degenerar nunca en la exageracion y hace desternillar de risa. Hay en ella una especie de mandarin muy cómico que no solo escita las carcajadas del público, sino que canta lindisimas piezas que harian la fortuna de una ópera.

El *Puente de los Suspiros*, que se ha estrenado en las Variedades es un juguete muy divertido, pero inferior á la *Flor de Té* que, como he dicho ya, es una verdadera joya.

El Teatro Dejazet recoge el oro á manos llenas con una graciosa pieza en un acto titulada: *Receta contra las suegras*, traduccion de una obrita española, cuyo argumento no puede explicarse, pero que abunda en preciosos chistes.—S.

París 13 de mayo.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

París 14 de mayo.

Mr. Thiers ha hablado, y su discurso es el acontecimiento del dia. El ilustré orador tiene ese privilegio propio de los grandes talentos; y es que desde el momento en que aborda una cuestion, la levanta y la agota al mismo tiempo. Ayer estuvo hablando mas de cuatro horas con una claridad, un vigor y una elocuencia incomparables. Los guarismos, los datos estadísticos, los cuadros de productos de aduanas y contribuciones, todo lo que de sí es árido y está erizado de dificultades y de oscuridad, se vuelve luminoso, sencillo, palpable, descrito y agrupado por Mr. Thiers. Todo se comprende, se ve y se toca.

Este discurso ha producido un efecto inmenso, y sobre todo la peroracion impresionó á la Cámara y causó estremecimiento en todos los bancos.

No puedo resumir todo ese discurso admirable en que Mr. Thiers ha pasado sucesivamente revista á la agricultura, á la marina mercante, á la metalurgia, á los hilados, á los tejidos, al conjunto de todas nuestras grandes industrias, para mostrar, con datos á la vista, á qué grado de decadencia y de ruina las ha reducido la brusca destruccion del sistema económico que las protegía contra la competencia extranjera.

Permitame V. consignar solamente un detalle por el que podrá V. formar concepto de otros.

Me refiero á la metalurgia. Mr. Thiers ha interrogado á todos los dueños de fundiciones; por espacio de mas de dos meses se ha ocupado en hacer una informacion especial sobre esta materia; y hé aqui el resultado de su investigacion. En el Franco Condado, de 81 fundiciones que habia antes del tratado de comercio, 36 están cerradas; en la Champagne de 58 hay 39 cerradas; en el centro de Francia, Berry y Borgoña, de 36 hay 27 paradas; en Normandia y Bretaña, de 57 hay 46 que nó funcionan; en Perigord, Poitu, Guyena y los Pirineos, de 147 establecimientos metalúrgicos, hay cerrados 108. ¡Qué lista necrológica! Y sin embargo, como ha demostrado el ilustre orador, las fundiciones que subsisten, están muy lejos de prosperar: luchan, retardan lo mas que pueden la liquidacion, pero previendo que no tardarán en sucumbir como las demás.

Mr. Thiers ha citado cartas de industriales de primera importancia, declaraciones de juntas de comercio, en que se manifiesta que, si los nefastos tratados inaugurados en 1860 no se modifican en breve, toda la industria francesa quedará destruida antes de poco.

¿Cuál es la causa de semejante situacion? ¿por qué la Francia no ha de poder sostener la concurrencia inglesa y suiza en un número enorme de productos? Es porque en Francia los jornales son mucho mas caros, los impuestos mas gravosos, y la situacion del obrero es mas onerosa que entre nuestros vecinos del Norte y del Este. Hacemos mejor que ellos los productos superiores, los objetos de lujo y de gusto; pero no podemos igualarlos en los productos inferiores, es decir, no podemos fabricarlos sino á precios mas altos, y por eso nuestro mercado no puede sufrir la competencia de las fábricas extranjeras para todos los objetos usuales, trajes y tejidos vulgares, etc.

Pues bien; como ha dicho muy bien el orador; ¿cuál debe ser el objeto de todo sistema económico, sino es el de procurar á una nacion la mayor cantidad posible de trabajo? Y ha añadido con un incontestable buen sentido: «Todas esas cuestiones tan debatidas del libre-cambio, de la proteccion, se reducen á esas sencillas palabras: tarifas moderadas y justamente calculadas que aseguren la preferencia al producto nacional. Se trata de buscar la profundidad de esas cuestiones. Toda la profundidad se reduce á esto: Reservarse el mercado propio!... Si; asegurar al productor nacional el mercado nacional, hé aqui el objeto sencillo y digno de confesarse de todo sistema económico.»

Luego anticipándose á una objeccion, ha exclamado con calor: «Y no se venga á decir que nosotros rebajamos la nacion, y sobre todo que este cargo no nos lo dirijan los mismos que vienen todos los dias á repetirnos que la nacion francesa no es digna de la libertad. Los que esto dicen, proclaman por ahí su inferioridad moral. Por mi parte preferiria proclamar su inferioridad material. Pero yo no lo confieso; yo proclamé un hecho que es tan claro como la luz del dia; y es que la Francia, contando con menos consumidores que Inglaterra, que tiene doscientos millones en la India, no puede dar sus productos inferiores al mismo precio.»

Luego remontándose de argumentos puramente mercantiles, á consideraciones políticas, Mr. Thiers ha demostrado que la ruina de nuestra industria es tambien fruto de ese gobierno personal que ha traído tantos otros resultados deplorables, y se ha preguntado si era prudente dejar de este modo en manos de uno solo la grandeza, el poderio y la fortuna de un pueblo.

No puedo citar toda la peroracion, aunque ha sido conmovedora en alto grado, y ha caído sobre los ministros como una maza de Fraga. Hé aqui el final que es hoy objeto de todas las conversaciones: «Pretendeis tal vez conservar para vosotros el poder de decidir de nuestro sistema económico; el poder de decidirlo en una, en dos, en tres jornadas, en cinco ó seis, en ese palacio de las Tullerías, muy respetable seguramente, que contiene el poder mas augusto, pero al fin un poder que no es la nacion.» (Viva aprobacion en la izquierda.—Murmullos.)

*Mr. Rouher:* No es permitido atacar de esta suerte la constitucion.

*El Presidente:* Invito al orador á que no olvide el respeto debido al Soberano.

*Mr. Thiers:* Dios me libre de faltar al respeto que debemos todos á la autoridad del jefe del Estado. Si; todo lo que está en las Tullerías, es augusto; pero hay algo todavia mas augusto, y es la nacion. (Muy bien, en muchos bancos. Rumores en otros.)

*Mr. Noubel:* Sois una aristocracia que hemos sufrido durante algun tiempo..... (Esclamaciones.)

*Mr. Thiers:* Si nosotros semos una aristocracia, somos una aristocracia que quiere

que la nacion sea quien lo decida todo, mientras que vosotros sois una democracia que quiere poner en manos de un solo individuo todos los destinos del Estado. (Aplausos en varios bancos.) Conocemos vuestra democracia; sabemos de qué modo ha de ser calificada; y por esto nosotros que queremos la verdadera igualdad, no queremos una falsa democracia que quiere darse un amo. (Viva aprobacion á un lado. Rumores al otro lado.)

«Os desafio;—y la Cámara se dejaria ultrajar si os permitiese decirlo—os desafio á que vengais á decir aquí que quereis conservar para vosotros solos el poder de decidir del sistema económico de Francia. Y ¡qué! Despues de haber entregado nuestra politica a vuestra pretendida competencia, cuyos méritos conocemos, ¿os dejaremos todavía el derecho de decidir de la fortuna del país?... Pido dos cosas: la primera, que se nos emancipe de todo lazo, de toda dependencia respecto del extranjero; y la segunda, que se nos restituya la libertad de decidir nosotros mismos de la suerte del país haciendo sus leyes de comercio. Hé aquí lo que pido, lo que no podeis negarnos formalmente, porque si dijerais á esta Cámara que no le permitis resolver las cuestiones de aranceles, la ofenderiais y no podria escucharos, porque le negariais su cualidad esencial, la de representar á la nacion.»

Este rápido y breve extracto no puede dar á V. una idea del discurso, ni mucho menos espresar la actitud desdeñosa y contundente del orador para con el gobierno y sus órganos. Trató á los ministros de niños que juegan con la politica como otros con fuego, sin darse cuenta de lo que hacen, y les dijo las verdades mas duras apoyándose en su experiencia y en la firmeza de su razon.

Dicen que M. Rouher se trasladó inmediatamente á las Tullerias para hablar con el Emperador de este discurso y de la impresion que habia producido.

M. Thiers no ha agotado sin embargo sus argumentos; ha anunciado que dividia su demostracion en dos partes: los hechos, que espuso ayer, y las doctrinas que se propone tratar á fondo y juzgar en su réplica al ministro.

Hoy se han dejado innumerables tarjetas de visita en casa de M. Thiers.—D.

Washington 24 de abril.

Fresca, por decirlo así, se halla todavía la tinta con que escribia á V. hace pocos dias que vanamente se querría buscar en los méritos del proceso presidencial los elementos de su probable resultado. Anuncié que por claros que fuesen los fundamentos de la defensa y por patente que se hiciese la no culpabilidad del acusado, la absolucion no era posible, porque con ella quedaria muerto *ipso facto* el partido radical y antes que retroceder llevara este adelante su atentado contra la constitucion y la justicia, extremo acerca del cual cesaron mis dudas desde que se hizo manifiesto que la opinion del país no se pronunciaba con la resolucion y fuerza que en América suele hacerse y que exigia en el presente caso la situacion en que se hallaba colocado el presidente de la República.

Ya tengo dicho y probado en mis anteriores cartas, cuán débil y desnuda de pruebas se ha presentado la acusacion; por el contrario la defensa ha desvanecido todos los cargos de aquella, y aunque la parcialidad del tribunal no ha permitido que fuesen llamados como testigos los individuos del gabinete, quienes hubieran depuesto que todos los consejeros oficiales del presidente, incluso el mismo M. Stanton, opinaron que el «tenure office act» era contrario á la constitucion, y que por acuerdo del consejo de ministros se determinó presentar un mensaje al Congreso espresándolo así, mensaje de cuya redaccion fueron encargados Mr. Seward y el mismo Stanton; aunque se ha negado del mismo modo á la defensa la presentacion de los testimonios que mas directamente establecian que el presidente no se proponia otra cosa por medio de la remocion del ministro de la guerra sino someter á la corte suprema la legalidad constitucional del «tenure office act,» á pesar de todas estas escandalosas cortapisas puestas á la defensa, no hay jurisconsulto en América ni hombre que sin serlo se halle dotado de mediano criterio que no esté convencido de que el proceso no arroja nada que sea punible, nada que justifique la acusacion.

Esperábase pues no solo por los defensores si no por la generalidad de las gentes rectas é imparciales, que no faltarian entre los senadores de la mayoria 7 ú 8 que escuchando la voz de su conciencia y procediendo como jueces y no como hombres de partido uniesen su voz á la de los senadores de la minoria, lo cual impidiendo que los radicales juntasen las dos terceras partes de los votos, bastaria para asegurar la abso-  
ucion.

Mas aperebidos de este riesgo los caudillos, órganos y agentes del partido, han apelado sin disfraz á la obsesion, á la intimidacion, á la coaccion á fin de retraer á los senadores tenidos por mas independientes de que voten con arreglo á su conciencia. Al efecto han acudido á esta capital los gobernadores de los Estados, los individuos de los comités del partido en los mismos, los agentes electorales considerados como de mayor influjo en el ánimo de los senadores renitentes, y asediados estos de dia y de noche en el tribunal y en su casa, á todas horas y á cada paso que dan, representan el papel de victimas á las que se arrastra al sacrificio sin dejarles escapatoria.

En vista de esta furibunda presion que todos presenciarnos, muy pocos dudan de que el presidente será condenado, esto es, removido de su puesto, como medida de partido, como necesidad de la situacion en que este se encuentra y como prenda de los extremos á que se halla resuelto el radicalismo á fin de disponer del patronato presidencial en las próximas elecciones, sin lo cual se cree perdido.

De la opinion que acabo de espresar sobre la próxima deposicion del presidente, participa este y sus amigos, por mas que afecten todo lo contrario, y en apoyo de ello puedo asegurar á V. que los ministros Seward, Welles y Mac Culloch están haciendo, por decirlo así, sus baules, esto es, enviando á sus casas, en los diferentes Estados á que pertenecen, los objetos de mas bulto que conservaban en sus residencias oficiales, como son libros, muebles de lujo, vajilla y demás prendas de su ajuar. El mismo Mr. Johnson ha enviado á New-York no pocos cajones, y su secretario particular y sus criados se ocupan ya en buscar acomodo, previendo el dia en que habrán de abandonar el palacio presidencial.

Llegado que sea este caso previsto, no está muy claro á quién tocará reemplazar á Mr. Johnson. No hay vice-presidente electo. Y la constitucion previene que á falta de este recaiga la presidencia en el *officer* (empleado ó funcionario) que siga en categoria al vice-presidente. Pero arguyen los intérpretes de la estraña legalidad á la moda, que el presidente del Senado ni el del Congreso no deben ser considerados como *officers* y no pueden optar á la magistratura suprema. Es regular, pues, que la designacion del sucesor interino de Mr. Johnson sea objeto de una votacion del Congreso, y que el favorito y cómplice del radicalismo, el general Grant sea llamado á desempeñar desde luego y por anticipacion el cargo á que lo destina la gratitud de los apandillados.

Sorpresa y rabia acaba de causar á estos el haber perdido las elecciones en la ciudad de Chicago que en todo tiempo votó á favor de los radicales.

En la semana entrante se tendrán en New-York dos reuniones de proteccionistas. El 28 se celebra la de los socios de «The American Industrial League» cuya circular dice «ser de la mayor importancia aprovechar la administracion amiga que reemplace á la de Mr. Johnson para que pase en el Congreso un bill que aumente y consolide la proteccion á la industria, resultado que no puede ser dudoso si dedicamos nuestros esfuerzos á obtenerlo.»

La segunda reunion es la de los fabricantes de tejidos de algodón y tiene la adopcion de las medidas que requiere el estado en que se halla esta asociacion de los fabricantes de tejidos de lana trata igualmente de reunir y promover una investigacion sobre los fraudes que alegan se cometen en las actividades en detrimento de la fabricacion indigena.

La paralización que reinaba en los negocios va cesando en parte. Los operarios encuentran trabajo, los mercados se reaniman y todas las industrias han mejorado. La recepcion de la naviera que permanece en el estado de calma de que viene resintiéndose hace tiempo.

El gobierno ha tenido que solicitar del de Rusia una demora para el pago de los siete millones de duros convenidos por la cesion de los territorios que pertenecieron á aquella potencia, por no haberse podido obtener todavia del Congreso que vote la suma necesaria.

Aunque no se tiene noticia oficial del resultado de los escrutinios de las elecciones que se están verificando en los Estados del Sur, se anuncia que en la Carolina del Norte han ganado los conservadores y en Georgia sus contrarios. En la Luisiana estos últimos han sacado tres diputados y uno los conservadores. En la Carolina del Sur los cinco diputados electos son radicales.

Los periódicos amigos del presidente reimprimen en sus columnas el decreto espedido por la corte suprema de la ex-Confederacion en 1862, por el que se proscribia á Andrés Johnson y se le confiscaban sus bienes declarándolo enemigo público. Por manera que perseguido entonces por los rebeldes como unionista, lo es ahora por estos como cóm.

plice de los rebeldes. Y lo que no deja de ser por demás donoso, ha salido tambien á relucir una carta que escribia á Mr. Johnson en 1865 el senador de la mayoría, Lewis Campbell, en la que recomendaba al presidente separase á Stanton del ministerio.

Hoy se ha comunicado al Senado un mensaje del presidente por el que se revoca el nombramiento del general Thomas Erving para ministro de la Guerra, hecho al tiempo en que se comunicó á Stanton su separacion, anunciándose al mismo tiempo al Senado que el presidente designa para dicho cargo al general Schofields, actualmente capitán general del primer distrito. Aunque pasa por de opiniones conservadoras, este general es muy respetado, tiene muchos amigos en el Senado y seria muy mal mirado en el ejército que su nombramiento no se aprobase.

De Ottawa escriben haberse presentado un testigo que declara haber presenciado el asesinato de Mr. Ghee d'Arcy, designando como autor del delito al inculpado Whelan, actualmente preso.

Los fenianos han levantado la residencia oficial de su centro directivo antes fijada en Jurch street en New York, y parece que la trasladan á punto mas cercano de la frontera del Canadá.

El bill relativo á los derechos de los ciudadanos americanos en los paises extranjeros, ha sido definitivamente votado por la Cámara de representantes, y á no modificarlo el Senado, se establecen en él los tres principios siguientes:

- 1.º Que la espatriacion voluntaria es un derecho natural.
- 2.º Que los extranjeros que se naturalizan en los Estados Unidos tienen derecho á igual protección que si hubiesen nacido en America.
- 3.º Que se use por el gobierno de represalias respecto á las naciones que desconociendo dichos principios pretendan conservar jurisdiccion sobre los ciudadanos americanos que nacieron en su territorio.

A este efecto el gobierno podrá, si no fuesen atendidas sus reclamaciones, suspender las relaciones mercantiles con los paises que motiven la queja, y si esto no bastase, arrestar á los súbditos de dichos paises que á la sazón residiesen en los Estados Unidos, exceptuando á los agentes diplomáticos y á sus dependientes.

El último bill votado por el Congreso tiene por objeto apropiiar un crédito de 10,000 duros para los gastos del proceso contra el presidente, á cuya sancion se sometió ayer este acto legislativo, que quizás sea el último que se presente á la firma de mister Johnson.

Abrió esta carta, que ya tenia cerrada, para noticiar á V. que se ha iniciado la cuestion de si el Senado votaria por bolas, esto es, por escrutinio secreto ó en la forma ordinaria, para dar su fallo definitivo en la causa del presidente. La ley se halla muda sobre dicho punto. Por las razones que antes he espuesto respecto á la probable condena, dudo que el partido dominante consienta en la votacion secreta, la cual daria por resultado que un mayor número de senadores que los ocho que hacen falta para la absolucion, se uniesen á la minoría.

Los senadores de quienes dudan los radicales son los siguientes: Mr. Grimes, cuya mision senatorial termina en breve y que no aspira á ser reelegido. Mr. Fessenden, que detesta á Mr. Wale, quien entraria á ser presidente si sale Mr. Johnson. Mr. Trumbull, porque se inclina á los conservadores y es amigo de la legalidad. Mr. Sprague, porque es yerno del «Chief justice» Chasse. Mr. Sherman, porque al votarse el «tenure office act», declaró que este no comprendia á Mr. Stanton. Mr. Fowler porque es novio de una de las hijas del presidente. Mr. Van Winkle porque lo consideran versátil.

Tales son los fundamentos de las dudas que inquietan á los corifeos de la mayoría. Me limito á indicar lo que ellos dicen, dejándoles la responsabilidad de la exactitud de sus presunciones, y concretándome á opinar que si hay votacion secreta habrá absolucion, pero que en otro caso me llevaré gran chasco si Mr. Johnson escapa á las iras de sus adversarios.

#### REMITIDO.

*A los señores accionistas de la Compañía de los ferro-carriles de Barcelona á Francia.*

La Comision nombrada en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales, debe á los señores accionistas alguna cuenta de las tareas de la misma, desde que fué honrada con el encargo de impulsar la convocacion de la Junta general extraordinaria.

El sistema de dilacion, por no decir vejámen, que impone á los peticionarios la Junta directiva en su mayoría, salvas honrosas escepciones, no podia inspirar grandes es

peranzas de concordia. Llena, sin embargo, la Comision de espíritu de abnegacion y de prudencia, creyó del caso constituirse, como se constituyó, en las oficinas de la Sociedad, para rogar cortésmente á la Junta directiva que, puesto que era evidente el derecho y el deseo de los accionistas para la celebracion de la asamblea, se sirviera acceder á su inmediata convocacion.

La Junta directiva, reservando su resolucion, recibió de una manera afable á la Comision, y por un momento pudo creerse que entraria en el buen camino. Sin embargo, al pasar á los dos dias la Comision á recibir la respuesta definitiva, halló las corrientes del todo variadas, y pudo convencerse de que poco se adelantaria en el terreno de la armonia que la Comision apetece. «Que el asunto se habia sometido á una Junta de letrados», fué la única contestacion que dió la Directiva, obedeciendo á la táctica de entorpecimiento, como el que han podido observar algunos señores accionistas al pasar á hacer el deposito de sus acciones.

Los Estatutos de la Compañía al definir ó enumerar las atribuciones de la Junta general no han puesto tasa á la iniciativa de la misma, puesto que la corresponde resolver sobre los demás (puntos) que la misma Junta haya tomado en consideracion (art. 19). Basta pues que con arreglo al art. 21 se precisen los puntos que deben someterse á la deliberacion de la asamblea extraordinaria; para que de buena fe no pueda negarse la convocacion mientras la pida número suficiente de accionistas, superabundante con notoriedad en nuestro caso, sobre todo si se atiende á las adhesiones que nuevamente se han firmado, prohibiendo la peticion de la convocacion de la Junta general extraordinaria.

Pero la Directiva, ostentando un puritanismo que deseamos ver brillar en todos sus actos, y que no se aviene con ciertos cargos que se la hicieron en asambleas anteriores, que ni desvaneció ni mandó depurar, prosigue en su rigor, en su esquisita ritualidad legal, que podría ser y es lógica cuando se trata de un contrato, cuando se oprecia dentro de la asamblea si hay accionistas improvisados ó verdaderos, y se examinan los elementos que contribuyen á formar las mayorías, pero que consideramos algo impropia y violenta cuando se trata de la mera convocacion de una asamblea. ¿Qué se arriesga, qué se pierde en abrir discusion sobre puntos que una masa inmensa de accionistas, la mayoría en una palabra, desea someter á la deliberacion de una asamblea?

La Junta Directiva sin embargo, á la exigencia de la identidad de las firmas, de que tienen conocimiento los señores accionistas, añade ahora la de que todo poseedor ó tenedor de acciones debe hacer personalmente el depósito. Hay un sistema estudiado de trabas y dilaciones.

La Comision pues ha tenido que ocuparse en sus frecuentes y laboriosas sesiones en examinar y vencer y preparar la solucion de todas esas cuestiones modernamente suscitadas, que no se registran en los precedentes de nuestra Compañía, ni de ninguna otra. Su divisa es la calma, la moderacion y la perseverancia que recomienda eficazmente á los señores accionistas. Sensible es que se la imponga tan ruda tarea en asunto que hasta ahora se habia resuelto de plano, con el criterio de la buena fe y de la notoriedad de los hechos; pero la causa que defendemos es noble é importante y digna por lo mismo de las molestias y pequeños sacrificios que á todos nos impone.

Barcelona 16 de mayo de 1868.—Félix Maria Milans, presidente.—Antonio Giberga.—Joaquin Garri.—Pedro Bresca.—P. Palau y Flaquer.—Sebastian Repetti.—Juan Pascual é Inglada.—Antonio San German.—Joaquin Robert.

Escrita ya la anterior manifestacion, hemos visto publicado en la prensa el dictámen de los abogados á que en ella se alude, de cuyo dictámen y demás se ocupará desde luego la Comision y de ello dará nueva cuenta á sus comitentes por medio de una nueva manifestacion.

#### *Comision de obligacionistas del ferro-carril de Barcelona á Sarriá.*

Se recuerda á los señores obligacionistas que para el dia 20 del corriente, á la una de la tarde, está convocada en una de las salas de la Casa Lonja la junta para el nombramiento de sindicos, y se recomienda de nuevo la importancia de la concurrencia á dicho acto; que los concurrentes han de comparecer con los títulos ú obligaciones, de cuya numeracion y pertenencia se tomará nota para ser devueltas en el acto; y que, á tenor del artículo 1,066 del Código, los que no puedan asistir personalmente podrán verificarlo por medio de apoderado con poder bastante ante notario que habrá de presentarse en el mismo espresado acto. Barcelona 13 de mayo de 1868.—La Comision.

## Anuncios judiciales.

Insiguiendo lo acordado por el M. I. señor juez del distrito de Palacio de esta capital por auto de tremena de abril último en meritos de las diligencias sobre particion de herencia instadas por los hermanos don Pablo, doña Teresa, doña Francisca y doña Rosa Brososa, y don Alberto Francisco de Asis Gervacio, se señala la hora de las diez de la mañana del día tres de junio próximo, para la venta en pública subasta de las fincas y derechos que á continuacion se espresan: 1.º Una casa situada en la calle mayor de la Pobl de Claramunt, señalada con los números veinte y dos y veinte y cuatro, valorada en dos mil ciento veinte y dos escudos.—2.º Un molino harinero llamado de «Dalt» unido á otro papelerero, señalado con el número diez, compuesto este de nueve pilas teniendo un salto de agua de cinco metros de altura, valorado en trece mil cuatrocientos ochenta escudos.—3.º Un molino harinero señalado con el número catorce, sito en el paraje llamado de las «Figueras», próximo al anterior mediante la calle llamada dels Molins, compuesto de una sola muela; se compone el edificio de primer piso y desvan, cuyo desvan pertenece al molino papelerero vendido á carta de gracia á don Rafael Sabadell, valorado en cuatro mil setecientos escudos.—4.º Una pieza de tierra campa secano primera clase de cabida cincuenta y dos áreas, con su era de trillar y dos cubiertos en mal estado, cuya pieza de tierra conocida por la «Barquera», su valor mil doscientos escudos.—5.º Un pequeño espacio de terreno yermo de cabida nueve áreas, su valor sesenta escudos.—6.º Otra pieza de tierra huerta de primera clase, de cabida diez áreas sesenta y ocho centiáreas, su valor cuatrocientos cincuenta escudos.—7.º Otra pieza de tierra huerta de primera clase circuida por tres partes de pared, llamada «Hort Tancat», de cabida seis áreas, su valor nuevecientos cincuenta escudos.—8.º Un pequeño espacio de terreno de buena calidad, sito en el paraje llamado de las «Figueras», de cabida cuatro áreas, su valor ciento setenta escudos.—9.º Otra pieza de tierra parte viña y parte yermo, tercera clase, situada en el paraje llamado «Mayons», de cabida doscientas noventa áreas; su valor total con el dominio directo es de quinientos ochenta escudos, y el valor útil es de ciento diez y seis escudos.—10.º Otra pieza de tierra viña é yermo, sita en el paraje llamado las «Sucarradas», de cabida doscientas cincuenta y siete áreas; su valor con el dominio directo setecientos diez y nueve escudos, y el valor útil ciento cuarenta y cuatro escudos.—11.º Otra pieza de tierra viña sita en el paraje llamado las «Garrigas», de cabida trescientas ochenta y cuatro áreas; su valor con el dominio directo dos mil ciento setenta y cinco escudos, y el útil cuatrocientos treinta y cinco escudos.—12.º Otra pieza de tierra viña sita en el mismo paraje de las «Garrigas», ocupa ciento cuarenta y tres áreas cincuenta y seis centiáreas la que cuida el parcero llamado Pablo Solanas, y la que cuida José Iglesias ocupa un espacio de tierra de noventa y siete áreas noventa y tres centiáreas, siendo el valor total con el dominio directo la que cuida dicho Solanas el de quinientos setenta y dos escudos con cincuenta céntimos, y el útil el de ciento catorce escudos con cincuenta céntimos, y el valor total con el dominio directo de la que cultiva el citado Iglesias quinientos cincuenta y dos escudos con cuarenta céntimos, y su valor útil ciento diez escudos con cincuenta céntimos.—13.º Otra pieza de tierra viña situada en el paraje antedicho de las «Garrigas», de cabida sesenta y cuatro áreas, su valor total con el dominio directo trescientos veinte escudos, y el útil sesenta y cuatro escudos.—14.º Otra pieza de tierra viña y roca, situada en el paraje llamado la «Ninota», de cabida doscientas áreas de las cuales sesenta y siete son cepas y las restantes ciento veinte y tres rocas; su valor total con el dominio directo doscientos treinta y siete escudos cincuenta céntimos, y el útil treinta y nueve escudos con sesenta céntimos.—15.º Otra pieza de tierra viña situada en el paraje llamado «Clos den Coca, de cabida ciento cincuenta áreas; su valor total con el dominio directo ochocientos veinte escudos, y el útil ciento sesenta y cuatro escudos.—16.º Un corral llamado la «Montaña», con un cubierto todo en mal estado y un pequeño espacio de terreno, su valor cincuenta escudos.—17.º Otro corral sito en la calle Mayor y calle de la Fuente, sin numerar, situado en la villa de la Pobl de Claramunt, ocupando un espacio de doscientos diez metros cuadrados, su valor ciento ochenta escudos.—18.º El derecho de reivindicar de los sucesores de don Rafael Sabadell un molino papelerero llamado de «Baix», señalado de número doce, cuyo edificio en el plan terreno tiene una servidumbre de seis metros cuarenta céntimos de Norte á Sur y cinco metros veinte céntimos de Levante á Poniente, y de altura desde el plan terreno a la parte inferior del techo dos metros setenta céntimos, cuya servidumbre pertenece al molino harinero ya descrito y de la misma procedencia, su valor ocho mil escudos.—19.º Una pieza de tierra viña sita en el paraje llamado «Plan-de-ran», de cabida setenta y tres áreas cuarenta y tres centiáreas, su valor cuatrocientos treinta y siete escudos cincuenta céntimos.—20.º Otra pieza de tierra viña sita en el mismo paraje antedicho, con un corral circuido de paredes en mal estado de construcción, cuya pieza de tierra tiene de cabida nuevecientos sesenta y nueve áreas trece centiáreas; su valor cuatro mil setecientos cincuenta y siete escudos cincuenta céntimos.—21.º Otra pieza de tierra viña y algunos olivos, situada en el paraje llamado «Seirerols», de cabida cuatrocientas ochenta y cuatro áreas y cincuenta y seis centiáreas, valor dos mil trescientos sesenta y cinco escudos.—Y finalmente otra pieza de tierra huerta, inmediata á la poblacion y orilla de la riera del Carmen, de cabida ocho áreas, su valor cuatrocientos escudos. Es de advertir que los citados bienes radican todos en la Pobl de Claramunt, que se venderán finca por finca por el precio de valoración, deduciéndose tan solo las cargas á que se hallen afectas, y que las cinco últimas propiedades las poseen los sucesores de don Rafael Sabadell, con escritura de venta con pacto de retro, por el precio de ocho mil quinientos sesenta y ocho escudos ochocientos noventa y seis milésimas, y sin perjuicio a las resultas del pleito pendiente respecto á dicha venta con pacto de retro que vertia entre los finados don Rafael Sabadell y don Antonio Brososa. Cuya venta tendrá lugar en la audiencia del juzgado, calle de Tallers, número dos, cuarto segundo, en el día y hora antes citado. Barcelona á cinco de mayo de mil ochocientos sesenta y ocho.—Por mandado de S. S., José Bonet, escribano. 12

## Anuncios oficiales.

**Canal titulado de la Serma. Sra. Infanta doña María Luisa Carlota de Borbon.**—La Junta directiva del Canal convoca á los terratenientes propietarios del mismo para la general ordinaria que tendrá lugar á las nueve de la mañana del domingo día 31 del corriente, en el salon de San Jorge del palacio de la Excm. Diputacion provincial; y les invita á que concurren por sí ó debidamente representados, conforme al Reglamento los que puedan asistir con voz y voto, y son todos los que poseen al menos una mojada de tierra de regadío en la demarcacion del propio Canal. Barcelona 16 de mayo de 1868.—El vicepresidente, Luis María de Parrella.—Amador Guerra, secretario. 13

**Sociedad especial minera Unión Minera.**—La Junta de gobierno de esta Sociedad, en virtud del artículo 10 del reglamento, ha acordado pedir un dividendo pasivo de un duro por accion; en su consecuencia, los señores accionistas se servirán hacerlo efectivo dentro del término de quince días en la administración de la Sociedad, calle Nueva de San Francisco, n. 31, piso 1.º, todos los días no festivos, de nueve á doce de la mañana. Barcelona 12 de mayo de 1868.—P. D. de la J. de G.—El secretario. 6

**Ausiliar de la Industria.**—Habiéndose declarado por la Dirección general de Agricultura, industria y Comercio en 17 de febrero del presente año, nulo el acuerdo de disolución y liquidación de la compañía, tomado por la Junta general de accionistas celebrada en 7 de octubre del pasado año 1867; y habiéndose llenado los requisitos ordenados en dicha disposición, y resultando de la tasación pericial confirmado que la compañía ha perdido más de la tercera parte del capital social; la Junta de gobierno, á tenor de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos y en el 22 del reglamento de esta sociedad, convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria para el día 24 del corriente, á las once de la mañana, en el salon del gremio de Revendedores, plaza del Pino, núm. 3, piso 1.º con el objeto de tratar de la disolución y liquidación de la compañía, á cuyo efecto se les presentará el estado de situación de la misma cerrado en 31 de diciembre último, con los demás documentos que acordó dicha Dirección general, los cuales estarán de manifiesto en la oficina de la Sociedad desde la fecha hasta el día de la junta, para que los señores accionistas puedan enterarse ó tomar nota. Se procederá también en dicha junta con arreglo al artículo 18 de los estatutos, al nombramiento de director, vacante por renuncia del que desempeñaba este cargo interinamente. Se suplica á los señores accionistas que en consideración al interés capital del asunto que se va á resolver en esta junta, procuren concurrir puntualmente, para cuyo efecto pueden pasar á la oficina de la sociedad, calle Egipcíacas, n. 29, p. 1.º de nueve á una de la mañana en los días laborables, desde la publicación de este anuncio hasta la víspera del día de la junta á recoger las certificaciones que previene el artículo 12 del reglamento. Barcelona 3 de mayo de 1868.—P. A. de la J. de G. el vocal secretario, Juan Nadal y Espalter. 9

**Centro general de obligacionistas de ferro carriles.**—Sección de Barcelona á Sarriá.—Los señores inscritos en esta sección, se reunirán en junta general el día 19 de los corrientes, á las cinco de la tarde en punto, en el local del Centro, Riera del Pino, 17, principal, para un asunto importante. Barcelona 16 de mayo de 1868.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, José Parés. 13

**Administración de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.** Debiendo establecerse un nuevo estanco en el pueblo de San Esteban de Castellar dependiente de esta Administración se hace público á fin de que las personas que reúnan las circunstancias necesarias y deseen desempeñarlo presenten sus solicitudes en esta Dependencia en el término de 8 días, á contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, acompañando los documentos originales que justifiquen los servicios prestados ó copias autorizadas de los mismos; en la inteligencia de que los aspirantes al citado estanco han de tener medios suficientes para satisfacer al contado los tabacos y demás efectos que reciban de los almacenes de la Hacienda, sin cuyo requisito no podrán ser comprendidos en la propuesta. Barcelona 16 de mayo de 1868.—R. O. Gonzalez. 1

**Gobierno de provincia de Barcelona.**—Habiéndose dispuesto por la Dirección general de Establecimientos penales que se saque á pública subasta el taller de tejidos del presidio de esta capital, se hace saber á fin de que los que deseen tomar parte en dicha licitación, que tendrá lugar en las oficinas de este Gobierno á las doce de la mañana del día 30 del corriente, presenten sus proposiciones en la forma espresada en la condición tercera del pliego que ha de regir en dicho acto, el cual, así como el de las generales del arriendo, se hallan insertos en el «Boletín oficial» de la provincia, n.º 116. Barcelona 16 de mayo de 1868.—San Julian. 6

**Asociación de ingenieros industriales en Barcelona.**—Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el lunes 18, á las ocho en punto de la noche. Barcelona 16 de mayo de 1868.—P. A. de la J. D., el secretario, Ramón Altayó. 6

**Ayuntamiento constitucional de Barcelona.**—El día 26 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en estas Casas Constitucionales con sujeción al pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y por medio de proposiciones en pliego cerrado ajustadas al modelo que á continuación se inserta, la subasta para el arriendo durante el próximo año económico de 1868 á 1869, del arbitrio impuesto á los carros que estraen la basura de las letrinas de esta ciudad. 6

#### MODELO DE PROPOSICION.

El infrascrito vecino de..... habitante en la calle de ..... núm..... piso..... enterado del pliego de condiciones para el arriendo durante el próximo año económico de 1868 á 1869 del arbitrio municipal impuesto á los carros que estraen la basura de las letrinas de esta ciudad, ofrece por dicho arriendo la cantidad de..... (en letras) escudos. (Fecha y firma del proponente.)

Barcelona 14 de mayo de 1868.—P. A. de S. E., Juan Bautista Soler, secretario. 14

**Aduana de Barcelona.**—El día 20 del corriente y hora de las tres de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta en los almacenes de comisos de esta Aduana, de varios géneros que á continuación se espresan: 2 metros merino de lana negro, á 1 escudo metro, 2 escudos.—7 metros tejido de algodón y lana teñido, de 20 hilos, á 600 milésimas metro, 4'200 escudos.—3 pañuelos de algodón estampados, á 300 milésimas uno, 900 milésimas.—59 metros tejido de algodón estampado, á 300 milésimas metro, 17'700 escudos.—7 metros tela doble para pantalones, á 600 milésimas metro, 4'200 escudos.—3 ollas, 3 cacerolas estañadas, 3 fuentes id. y una sarten de hierro forjado en manufacturas ordinarias, su valor 5'900 escudos.—2 planchas para ropa, su valor 1'200 escudos.—3 paraguas de seda y una sombrilla id., su valor 9'300 escudos.—7'50 metros tejido de lana llano teñido, á 800 milésimas, 6 escudos.—3 paraguas de algodón, su valor 2'400 escudos.—Un pañuelo tejido de lana estampado tartan, su valor, 3 escudos.—15 metros muselina de algodón bordada al telar, á 300 milésimas metro, 4'500 escudos.—Una alfombra aterciopelada, su valor 5 escudos.—48 metros tejido de algodón hilado y estampado de 18 hilos, percal, á 600 milésimas, 28'800 escudos.—198 metros tejido de lana asargado y teñido, merino negro, á 1'600 escudos metro, 316'800 escudos.—13,672 metros puntillas de algodón labradas al telar, á 0'050 milésimas metro, 683'600 escudos.—387 metros tejido de lana llano y teñido, alpaca, á 1 escudo metro, 387 escudos.—378 metros id. id. id. de colores, á 1 escudo metro, 378 escudos.—80 metros tejido de lana teñido, á 500 milésimas metro, 40 escudos.—77 metros tul de seda y algodón, á 600 milésimas, 46'200 escudos.—47 piezas tiras de tul de algodón liso, á 600 milésimas pieza, 28'200 escudos.—54 piezas puntillas de algodón con ligera mezcla de seda, á 1 escudo pieza, 54 escudos.—15 metros de lana dulce, á 1'300 escudos metro, 22'500 escudos.—36 metros tejido de lana orleans, á 1 escudo metro, 36 escudos.—Lo que se anuncia al público para su conocimiento y el de las personas que deseen tomar parte en dicha venta. Barcelona 15 de mayo de 1868.—El administrador, Eduardo G. Crespo. 12

**Sociedad económica barcelonesa de Amigos del país.**—Esta corporación celebrará sesión ordinaria el lunes 18 del actual á las ocho de la noche en el local acostumbrado. Lo que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el artículo 32 del reglamento. Barcelona 17 de mayo de 1868.—El socio secretario 1.º, Julian Casaña. 9

**LOTERIA NACIONAL.—ADMINISTRACION GENERAL DE ESTA PROVINCIA.**

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de mayo de 1868.—Constará de 40,000 billetes al precio de 10 escudos 100 reales. distribuyéndose 280,000 escudos, 140,000 pesos, en 1,800 premios, de la manera siguiente:

1 de 40,000.—1 de 20,000.—1 de 10,000.—2 de 2,000, 4,000.—10 de 1,000, 10,000.—30 de 400, 12,000.—85 de 200, 17,000.—1,670 de 100, 167,000.

Los billetes estarán divididos en décimos que se espenderán a UN ESCUDO 10 reales cada uno en las Administraciones de la Renta.

Barcelona 17 de mayo de 1868.—El Administrador general, Francisco Diaz.

**Parte religiosa.**

En la iglesia de la Merced esta mañana á las diez tendrá lugar la funcion de Minerva. En la funcion del mes de María predicará esta noche el Rdo. D. Juan Viñets, Pbro., y mañana el Rdo. D. Rafael Sans.

Hoy en la iglesia parroquial de San Agustin la Cofradía de la Minerva celebrará su acostumbrada funcion mensual. Los ejercicios de la tarde empezarán á las seis y media.

Continúa el mes de las flores que en la parroquia mayor de Santa Ana se consagra á la Virgen de mayo. A las siete se reza el santo Rosario, los ejercicios del mes y sermon que predica todos los dias el Rdo. D. Antonio María Juanico; concluyéndose la funcion con letrillas cantadas por un coro de monacillos. Hoy se hará la acostumbrada funcion de la Minerva con officio á las diez, espuesta S. D. M., procesion, bendicion y reserva.

Continúan los ejercicios del mes de las flores que la Real é. Iltre. Congregacion del Salvador del Mundo, Apostoiado y Compañía limosnera establecida en Santa María de Junqueras, dedica á su celestial Patrona la Virgen de la Misericordia, y predicará hoy el Dr. D. Antonio Perramon, Pbro.; empezándose la funcion á las siete de la tarde.

Hoy en la parroquial iglesia de San Cucufate continuarán los ejercicios de los domingos de San Luis Gonzaga en las misas de once y media y doce. A la tarde, á las siete y cuarto se empezará la funcion del mes de María y predicará el Rdo. D. Manuel Ribé, Pbro.

Solemnes cultos que celebra la Iltre. Cofradía de la Minerva, establecida en la parroquial iglesia de Santa María del Mar. Los ejercicios de la tarde empezarán á las seis y cuarto.

Hoy en la iglesia de Agonizantes la A. y R. Congregacion del Santo Cristo en su agonía celebrará sus espirituales ejercicios á las siete menos cuarto de la tarde con esposicion de Su Divina Majestad; concluidos seguirá como los demás dias el mes de María, concluyéndose con las letrillas cantadas al órgano.

La Iltre. y Vble. Congregacion de Nuestra Señora de la Buena Muerte en San Felipe Neri, practicará mañana lunes, á las siete de la tarde, los ejercicios de instituto, y predicará «De la perseverancia en la virtud para asegurar con ella una santa muerte», el Rdo. Dr. D. Antonio Creuhet, Pbro.

En la parroquial iglesia de San Pedro, la funcion del mes de mayo del presente dia se principiará á las seis y media de la tarde, y predicará el Rdo. D. Vicente Valls, Pbro., concluyéndose la funcion con un cántico á la Santísima Virgen.

Continúan en la parroquial iglesia del Pino las funciones del mes de mayo, empezándose á las siete y cuarto y predicando el P. Victoriano Martin.

Pia-union de Nuestra Señora de la Soledad de San Agustin.—Continúan hoy las funciones del mes de mayo á las cinco y media de la tarde, y mañana lunes se empezarán á las siete de la tarde y predicará el Dr. D. José Blanquet, Pbro.



**EL LUNES, DIA 18 DEL CORRIENTE,  
PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE**

**DON CARLOS GUILLERMO TELL Y SALA.**

**( Q. E. P. D. )**

De nueve á once se celebrarán misas en sufragio de su alma en la capilla de Nuestra Señora del Remedio de la parroquial iglesia de San Jaime.

Su madre, hermano, hermana política, sobrinos y tias ruegan á sus demás parientes, amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de ellas.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**



**D.<sup>A</sup> MERCEDES VILA,**  
**VIUDA DE PLA,**  
**falleció el 27 de abril.**

Su hijo, el médico D. José Pla, en nombre de toda la familia, suplica á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles, 20 del que rige, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Belen.

**El duelo se despide en la iglesia.**  
**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**



**DON ANTONIO MARIA MIRET Y VIVES**  
**HA FALLECIDO.**

**(.E. G. E.)**

Su desconsolada esposa, su hermano, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir á la casa mortuoria, plazuela del Pino, núm. 5, principal, hoy 17 del corriente, á las once de la mañana, para acompañar el cadáver á la última morada.

**NO SE PASAN INVITACIONES PARTICULARES.**



# D. MARIANO TORRABADELLA Y PUIG

FALLECIÓ EL 8 DEL CORRIENTE.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijos, hermano, hermanos políticos, tia, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel (Ntra. Sra. de la Merced), el martes próximo, día 19, á las diez de la mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

*El duelo se despide en la iglesia.*

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



# DON IGNACIO COROMINAS Y SAGRERA

FALLECIÓ EL DIA 25 DE ABRIL ÚLTIMO.

(E. P. D.)

Sus hijas, hijos políticos, nieto, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir el martes, 19 del corriente, al funeral que para eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de San Francisco de Paula á las diez de la mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

*El duelo se despide en la iglesia.*

# SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

LOGRADOS SIN MEDICINA, PURGANTES, NI GASTOS, POR LA DELICIOSA  
HARINA DE SALUD.

**LA REVALENTA ARÁBIGA** DU BARRY, de Londres, que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriececes, calambres, espasmos é inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, decostado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabética, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía hipocondría.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Estracto de 169,010 curaciones.—Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la **Revalenta arábica Du Barry de Londres**; á las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Papa. La «Gaceta del Mediodía,» la publica en los términos siguientes. «Roma 21 de julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo desde que absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la Revalenta arábica Du Barry, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no ha tenido palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.—Correspondencia de la «Gaceta del Mediodía.»

**LA REVALENTA ARÁBIGA** se halla en cajas de hojadelata de media libra bruto de peso inglés, 12 rs.—Una libra 20 rs.—2 libras, 37 rs.—5 libras, 80 rs.—12 libras, 170 rs., y 24 libras, 300 rs.—También la **Revalenta al Chocolate** deliciosa, fortificante para los pulmones y los nervios, y para los débiles niños, á los mismos precios, costando 10 céntimos la taza.

Casa Barri du Barri y compañía, n. 1, calle de Valverde, en Madrid.

Depósito en Barcelona: Agustín Masana, Fernando VII, 14; Fortuny y compañía, Rambla y Puertaferri; José Martí y Artigas, Escudillers, 61; Vidal y Catalá, plaza de Moncada; Sres. Martignole hermanos, Escudillers, n. 10, y Ramón Cuyás, calle de Llauder.—Bilbao: José María de Somonte.—Sevilla: Ramon Pifal.—Córdoba: Viuda de Aviles y Cano, farmacia.—Figueras: Francisco Fabre.—Gibraltar: Sr. Roberts.—Logroño: Maximino Zardoya, plaza del Mercado, 11.—Málaga: Jorge Hodgson.



## MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

UNICA

medalla de oro concedida á las máquinas para coser.

PLAZA REAL, N.º 3, BARCELONA.

Una sola medalla de oro ha sido concedida á la fabricacion de las máquinas para coser, y lo ha sido á

**Wheeler y Wilson.**

de Nueva York, por su buena fabricacion, los numerosos mejoramientos que han sido aumentados en esta industria y su nuevo aparato para hacer ojales aplicable á sus máquinas.

Unicos depósitos de estas verdaderas máquinas, Barcelona, 3, plaza Real: Madrid, calle de Preciados, 7.—En vista de las numerosas falsificaciones, exigir la etiqueta de Wheeler y Wilson, de Nueva York.

La perfeccion de la fabricacion de este establecimiento, que surte al mundo entero, permite asegurarlas por tres años.

Se encuentran también en dichos depósitos las máquinas llamadas universales, propias para la fabricacion de los géneros de punto y medias y fábricas de pintados.

## VENTA DE 300 PLUMAS DE AGUA POTABLE.

La Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona pone en conocimiento de los señores propietarios del Ensanche de esta ciudad ha puesto en venta 300 plumas de agua procedentes del manantial que de su propiedad tiene en explotación, radicado en la manzana 31 Llamada 32, ó sea entre las calles del Consejo y de la Diputacion y de Llauria y Claris en el propio Ensanche, y los adquirentes de ella tendrán participacion en la propiedad del terreno donde existe el manantial, obras y maquinaria para la explotacion de este. Dichas plumas de agua se venderán con ventajosas condiciones, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaçeli, núm. 1, principal, de diez de la mañana á las tres de la tarde de los dias laborables, así como las certificaciones de la excelente calidad y de la efectividad de dicha agua.

# EL INDICADOR DE ESPAÑA

Y DE SUS

## POSESIONES ULTRAMARINAS.

Ó SEA

Inscripcion general de todas las clases comprendidas en el subsidio Industrial y de Comercio, las de la Magistratura y Administracion y las casas extranjeras que faciliten antecedentes al efecto.

ALMANAQUE DE MAS DE 500,000 DIRECCIONES,

DE

VIÑAS Y CAMPI.

### Tercera publicacion.

Animados del mejor deseo y en la íntima conviccion de que hemos prestado y seguiremos prestando un eminente servicio al país con esta obra, vamos á dar á luz muy próximamente la 3.<sup>a</sup> publicacion, con tal aumento de datos y noticias, referentes á España, Francia, Inglaterra, Suiza, Bélgica y otras naciones de Europa y América, que no ha de reconocer rival en ninguna otra obra de este género, siguiendo la senda trazada por la conocida por **Didot Bottin**, que se publica en la capital del vecino imperio hace mas de medio siglo, con aceptacion universal.

Exageradas parezcan quizás nuestras promesas y de fijo no faltará quien las califique de irrealizables; pero tenemos tanta fe en la empresa que acometemos y hemos alcanzado reunir tan extraordinarios elementos para llevarla á feliz término, que arrostramos desde luego toda clase de censuras, en la fundadísima confianza de que mas tarde se nos hará cumplida justicia como se nos ha hecho respecto de las publicaciones anteriores, y quedarán mudas todas las voces que, nacidas de la duda ó de la envidia contra esta Empresa se levanten.

Con el objeto de que los suscritores puedan desde luego utilizarse de esta 3.<sup>a</sup> publicacion y si bien procuraremos conservar la forma y método de las anteriores, se hará el reparto por entregas, preparándonos ya para dar á luz las primeras muy próximamente, que recibirán aquellos junto con los números de la revista quincenal titulada **La Union Nacional del Comercio, de la Industria y de la Agricultura**. La aceptacion que este periódico ha merecido ha sido bastante general, por la especialidad de las noticias que contiene, y entre ellas se comprenden las notas que da quincenalmente de los precios corrientes de granos, caldos, tejidos, curtidos, y otros productos de muchas localidades de España y del extranjero, sin olvidar los principales artículos de fabricacion catalana.

En la imposibilidad de dar á conocer en un simple anuncio todo el plan de esta tercera publicacion, nos concretamos aquí á esponer sus principales bases, que son las siguientes:

- 1.<sup>a</sup> La suscripcion por un año á el **Indicador** y á la **Union Nacional** solo costara 100 reales.
- 2.<sup>a</sup> Los suscritores recibirán dos números de dicho periódico al mes, y con cada número un pliego de 16 páginas de **El Indicador** (que representan 48 páginas de cualquier otra publicacion) y otro pliego con los anuncios en papel de color, de forma que, estos podrán figurar á continuacion de las respectivas provincias á que los anunciantes pertenezcan, ó al final de la obra, si lo prefiere el suscriptor; proporcionando esto la ventaja de obtener aquellos un resultado inmediato de sus anuncios, lo que no era posible sin la publicacion por entregas que hemos adoptado. Debe advertirse que al llegar á la 2.<sup>a</sup> parte de la obra ó sea á la Inscriccion, por industrias, de cuantos figuran en la misma, el pliego que se reparta con cada número de **La Union**, será de 32 páginas. Además, y mientras dure la publicacion recibirán los suscritores un apéndice de las casas que esperimenten variacion en sus nombres, ó industrias, y de las que vayan estableciéndose de nuevo y no hayan podido tener cabida en la obra, lo que constituirá á nuestro **Indicador** de un uso casi permanente.

3.<sup>a</sup> Los suscritores disfrutarán de 6 líneas **gratis** para hacer constar su nombre, industria y demás que crean conveniente.

4.<sup>a</sup> El importe de las líneas en el interior de la obra y de los anuncios en páginas de color será el mismo de la publicacion anterior; esto es, á razon de 1 real línea de 22 letras, cuerpo 6, y de 320 rs. página de color, que podrá dividirse en medias y cuartos de páginas.

ADVERTENCIA.—Suplicamos á cuantos deseen suscribirse remitan á la brevedad posible el importe de un año de suscripcion, por medio de letra, libranza de giro mutuo, ó sellos de franqueo, así como tos datos y anuncios que se desee hacer figurar en el **Indicador**, todo en carta certificada con sobre al Director de **La Union Nacional**, teniendo en cuenta que se seguirá el riguroso orden alfabético de provincias.

AVISO IMPORTANTE.—No se responde de ninguna cantidad que no sea entregada á personas autorizadas por esta Empresa de Viñas y Campi, por medio de documento firmado por el representante de la misma y legalizada la firma por notarios de esta capital. Apelamos á este recurso para evitar el que se sorprenda la buena fe de las personas que deseen suscribirse á nuestra obra, pues actualmente se asegura que recorren esta capital y otros puntos los agentes de una persona que dicen va á dar á luz un **Nuevo Indicador**, llevando tales agentes en la mano un ejemplar de nuestra anterior publicacion.

Oficinas, Bajada de San Miguel, 4.

# ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

El cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica á la curacion de dichas dolencias, recibe de 9 á 2 y de 7 á 9. Calle Fernando VII, n. 21 2.º, enfrente la peluquería, entrada por la de Raurich, n. 10

ARCHIVOS DE LA  
**MEDICINA ESPAÑOLA**

en español; especialmente destinados al público.

**VERITAS.**

REVUE DES SCIENCES MÉDICALES,  
en francés; especialmente destinados á la clase médica.

**REVISTAS MEDICAS QUINCENALES,**

PUBLICADAS BAJO LA DIRECCION DE LOS DOCTORES LETAMENDI Y CASAS.

Se admiten abonos en la plaza de Santa Ana, n. 8, Barcelona. Cada uno de dichos periódicos, tomado solo, 48 rs. al año; ambos periódicos, tomados juntos, 80 rs. al año.

Se envían prospectos gratis.

## JARABE YODADO DE CORTEZAS DE NARANJAS

**AMARGAS** del Dr. Padró para combatir con seguridad el histérico, las lombrices, las fiebres las escrófulas, aumenta la fuerza digestiva, robustece el estómago, priva las indigestiones, calma los calambres, aumenta el apetito, etc. Botella 12 rs.

**JARABE** nervioso de **CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS** del Dr. Padró. Recomendado por todos los facultativos como el agente mas poderoso para curar las palpitaciones del corazón, las hepatitis, las fiebres nerviosas, las malas digestiones, la inapetencia, las acedias, etc. Botella 12 rs.

**VINO DE QUINA** tónico, estomacal y febrífugo del Dr. Padró. Es poderoso en la atonía de las vias digestivas; las digestiones penosas, lentas e incompletas desaparecen, dando al estómago todo su vigor. En los niños de constitucion débil, nerviosa y raquítica es un reparador sin rival. Botella, 12 rs.

Farmacia y Jaraberia del Globo, Plaza Real.

## PASTILLAS CONTRA LA TOS.

Estas pastillas están indicadas y producen los mas sorprendentes efectos en toda clase de toses. Véndense en cajas, que cada una contiene su prospecto, en la botica de Yañez, Escudillers, 8.

## GRAN NOVEDAD.—VENTAJA INMENSA.

A todos los españoles y extranjeros de cualquier país del mundo.

¿Queréis ahorraros molestias, tiempo y gastos haciendo viajes á Barcelona por asuntos que otros os puedan desempeñar?

Pues bien; para esto no teneis mas que escribir una carta en español ó en francés al **Director de La Proporcionadora**, explicar bien claro el encargo, diligencia, recado, entrevista ó servicio que debierais verificar y las señas de vuestra casa para la contestacion, remitiendo por el trabajo de cada encargo **los extranjeros** 2 francos en metálico y **los españoles** 4 reales en metálico ó sellos, con mas unos y otros el importe para la contestacion; y estad seguros que **La Proporcionadora**, que cuenta con vastas relaciones en toda la ciudad, practicará los pasos con tal interés, prontitud y reserva, cual si vosotros lo hicierais en persona, contestándoos en seguida su resultado por carta ó por telégrafo segun vuestros deseos. **La Proporcionadora** no admite encargo alguno que pueda perjudicar sus intereses ó su buen nombre, en cuyo caso devuelve inmediatamente el dinero, sellos y demás que hubiese recibido. Los 5 años que lleva de existencia son una prueba de lo bien sentada que tiene su reputacion, para no dudar nadie de sus ofrecimientos. Si dos ó mas personas ó corporaciones, civiles, militares y eclesiásticas quieren asociarse entre sí y tomar abonos por 25, 50 ó 100 encargos se les hará una rebaja del 10, 15 ó 25 % respectivamente. El que quiera honrarnos con su confianza dirija sus cartas: **Al Director de La Proporcionadora, calle de Mendizábal, n. 1, piso 1.º, Barcelona.**

## TINTA INGLESA Á 2 Y 1 REALES BOTE.

Depósito en casa José Mañá, calle de las Euras, 8 y 10, junto á la plaza Real y calle de Fernando, al lado de la fonda de Cataluña.

SUPLEMENTO.

SUPLEMENTO

## EMISION DE BILLETES HIPOTECARIOS

SOBRE BIENES DEL

Excmo. Sr. Marqués de Salamanca

CONVENIDA CON LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CREDITO COMERCIAL,

SEGUN ESCRITURA DE 30 DE ABRIL DE 1868, OTORGADA EN ESTA CORTE ANTE EL NOTARIO

**D. MANUEL CALDEIRO.**

La **Sociedad Española de Crédito Comercial** de Madrid ha tomado á su cargo esta emision que consta de

**30,000 BILLETES HIPOTECARIOS NOMINATIVOS Y ENDOSABLES DE A RVN. 2,000**

con interés fijo de 8 por 100 al año, pagadero en 30 de junio y 31 de diciembre, á presentacion de los cupones al portador unidos á los billetes. El primer cupon vence en 30 de junio de 1868.

Todos los años, incluso el actual, en 31 de diciembre, se amortizarán á la par, en sorteo público, que tendrá lugar en las oficinas del **Crédito Comercial**

**600 BILLETES,**

cuyo número podrá elevarse, y nunca reducirse, ya á voluntad del Excmo. Sr. Marqués de Salamanca ya en el caso de venta de cualquiera de las fincas que constituyen la hipoteca.

Los billetes son todos á la orden de la **Sociedad Española de Crédito Comercial**, la cual los endosará con todas las obligaciones que el endoso impone, esto es, respondiendo con su capital de CIENTO MILLONES del pago de los intereses y amortización de los billetes. Los demás endosos en ningun caso responderán mas que de la legitimidad de los títulos.

Hasta la emision de estos, se servirán los pedidos con resguardos provisionales, canjeables en su dia por los billetes definitivos.

Garantiza la emision, además de la responsabilidad especial del **Crédito Comercial**:

La hipoteca del barrio de esta corte conocido con el nombre de Barrio de Salamanca, y otros bienes del mismo Marqués hasta la suma de cien millones de reales valorados por peritos.

De estos bienes, 76 millones constituyen parte de la fianza prestada á la Hacienda por la **Sociedad Española de Crédito Comercial** en garantía del servicio de recaudacion de contribuciones que viene desempeñando hace dos años y que termina en 30 de junio de 1859.

La Sociedad se ha reservado por dos años la facultad de negociar, con iguales condiciones, una segunda emision de otros 30,000 billetes hipotecarios, cuyo producto se destinará á nuevas obras y edificaciones, aumentándose así el valor de la hipoteca.

Se admiten suscripciones á esta emision de billetes hipotecarios, mediante entrega ó remesa del 95 por 100 del valor nominal de los billetes, así en Madrid, en las oficinas centrales del **Crédito Comercial**, calle de Alcalá, n.º 36, como en provincias en los domicilios de todos los correspondientes de esta Sociedad.

La suscripcion quedará cerrada en 31 del corriente, ó antes, si los pedidos de billetes cubrieran toda la emision.

Madrid 1.º de mayo de 1868.—El Director del **Crédito Comercial**, JACINTO M. RUIZ.

Los que gusten suscribirse en esta ciudad se dirigirán á los Sres. Molina y C.ª, calle Ancha, núm. 7, principal.

**VENÉREO.**

Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de Mr. Baccard; enfermedades de la vista, herpes, psorofidas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 18, piso 1.º — Recibe de 6 á 8 y de 5 á 9 de la noche

**COLONIZACION DE ESPAÑA.**

Los señores asociados que pretendan adquirir los terrenos que restan de la primera colonia de Ciudad Real, podrán dirigirse en esta ciudad á

D. Ramon Font y Viñals, calle Juan de Monjuich (Platería), n. 1, piso 1.º; y á los representantes de las poblaciones siguientes:

Madrid.—D. Camilo Bartrina, Caballero de Gracia, 11.

Villafraanca.—D. Antonio Gili, Arrabal de la Fuente, 33.

Beas.—D. Jaime Arderol, Arrabal de Santa Ana, 80.

**PIANOS** para vender, desde 25 á 300 duros. | **PIANOS** para alquilar, desde 1 á 5 duros. | Calle de la Puertaferriosa, n. 18, piso 2.º—A. Arnabal.

# MEDICAMENTOS DE HOLLOWAY DE LÓNDRES.

Depósito de dichos medicamentos legítimos, botica de Miret, calle de San Pablo, n. 1.

Diez años de  
existencia.

## CASA LEON LELIEVRE E HIJO.

Compras y  
ventas

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y GENEROS.

Calle de Fernando VII, entrando por la del Vidrio, n. 2, entresuelo.

## CASA DE OBSERVACION PARA ENAJENADOS

EN BARCELONA.

La institucion de los manicomios exige una casa de observacion para ensayar la curacion de los enfermos antes de ingresarlos a los establecimientos. El Director del Instituto de San Baudilio las tiene establecidas: una en Barcelona y otra independiente de su establecimiento en el mismo pueblo de San Baudilio. Las oficinas de todos estos establecimientos se hallan establecidas en la calle de Santa Ana, 21, principal, en donde se han obtenido curaciones varias; suplicando á los que quieran enterarse de lo que son verdaderos INSTITUTOS MANICOMICOS, que se dignen visitar el Instituto Manicomio de San Baudilio de Llobregat, que anunciamos como el mas grande y mejor de España, segun documentos oficiales.

Se halla situado en una de las mejores y mas deliciosas vegas del Principado.

Los precios de las pensiones son para toda clase de fortunas: tiene casas ó villas separadas é independientes para los enfermos que deseen vivir solos ó con sus familias.

El número de enfermos que tiene confiados y la multitud de curaciones que en este solo año se han operado, son la mas recomendable garantia para los enfermos y sus familias.

La visita al establecimiento se facilita en poco mas de media hora: con el ferro-carril de Tarragona; por medio de una Central que sale de la calle del Hospital y con los coches que á todas horas proporciona la Direccion, en sus oficinas de la calle de Santa Ana, n. 21, en Barcelona.

## SE VENDE UNA GRANDE POSESION

de los cuatro Casales situada en Perpiñan (Francia) entre la Puerta Imperial y el camino de la Estacion del ferro-carril: dicha posesion consta de un molino de aceite, otro harinero como tambien una fundicion de hierro y una fábrica para aserrar el mármol con habitaciones independientes para todo el personal: dichas fábricas van movidas con agua de que dicha finca puede disponer; hay una buena habitacion para el propietario con cuerdas y cocheras; tambien tiene junto un grande jardin, prados y hermosa plantacion y bosque. Para informes dirigirse á Mr. Vassal, notario, plaza de Armas, n. 5, Perpiñan. Tambien los dará su propietario que vive en la misma. Su precio 175,000 francos.

## CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ, DE MADRID.

CONFITERIA DE JAIMÉ SUBIELA,  
calle de Fernando, n. 2, esquina  
á la Rambla.



CONFITERIA DE LA UNION,  
de Roca y Alañá, calle Escudillers,  
n. 42, esquina á la de Codols

Al público: Comprad y comparad los chocolates de M. Lopez, y vereis que no tiene rival. Prueba evidente es que en menos de dos años se ha elevado la venta de los mismos á dos mil libras diarias.

# A LOS PACIENTES DE LA BOCA.

Si padecéis dolor de muelas, si las tenéis cariadas, si tenéis las encías débiles y descarnadas ó bien os sangran; si padecéis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impresiona el agua fría ó caliente, ó si se os mueven los dientes, usad debidamente con toda confianza el Elixir dentífico conservador de Saint Servaint y al poco tiempo tendreis la dentadura hermosa y fuerte, y jamás padecereis de ella.—Prospectos gratis.—Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 50, esquina á la Fustería.—Exigir en cada frasco mi firma y rúbrica. Dr. Casasa. 4

## TRATAMIENTO

de las enfermedades VENEREAS y SIFILITICAS, las especiales de la PIEL, de los órganos GENITO-URINARIOS y de la MATRIZ, y curacion de las ESTRECHECES URETRALES por

**D. Juan Marsillach y Parera,**

médico de número, encargado de la visita de venéreos de ambos sexos del Hospital de Sta. Cruz. Recibe todos los días no festivos, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde, en su habitacion, calle del Carmen, n. 33, piso 2.º



# TINTURA PADRÓ.



Esta Tintura no tiene rival para teñir instantánea y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única Tintura que sin manchar el cutis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache, lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raíz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intervalo se reitera, es perdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues que en cortos minutos se logra una trasformacion maravillosa. Véase el prospecto que se da gratis.—La caja, 18 rs. Tomando una docena para arriba se hará una considerable rebaja.

Importante.—Con el propósito de perfeccionar la tintura-Padró, darle el negro perfecto, permanente y sin reflejos, se ha aumentado con un tercer frasco ó «Fijador», al que acompaña un prospecto para su uso. Esta adición no aumenta el precio ni prolonga la operacion de teñirse.

**ROB ANTISIFILITICO LAFFECTEUR.** Este Rob muy grato al paladar, es el mejor sudorífico y depurativo de la sangre contra las enfermedades secretas recientes ó antiguas, particularmente para las personas que han sido medicadas con mercurio. Cura radicalmente las enfermedades del cutis: como la sarna, el venéreo en todos sus períodos, los herpes, los lamparones, la gota, el reumatismo, las escrófulas, las flores blancas y cualquiera otra enfermedad que provenga de desarreglos de la sangre.—Botella, 10 reales.

**TRICÓFEROS** para restablecer, conservar y embellecer el cabello, estirpar la sarna y las costros, precaver la calvicie y el pelo cano, curar las enfermedades de la piel y lavar la cabeza en seis minutos, aun la mas poblada de cabello.—Un frasco 6 reales.

**DEPILATORIO IMPERIAL** para quitar en seis minutos el vello de las partes pilosas sin consecuencia alguna, pues que en su composicion no entra el arsénico, ni otra sustancia caustica.—Un bote 10 reales.

Farmacia y jaraberia del Globo, Plaza Real, Pasaje Madoz.

# THE ROYAL

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DEL FUEGO Y SOBRE LA VIDA.

ESTABLECIDA EN LONDRES Y LIVERPOOL.

Fundada en junio de 1825.

CAPITAL 2 MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS.

Esta Compañía, una de las mas antiguas y que ha venido inspirando desde su fundacion la mas completa confianza, así en el reino unido de la Gran Bretaña, como en los demás países donde es conocida, por la liberalidad con que ha satisfecho siempre sus siniestros, se recomienda por su solidez y responsabilidad para cumplir holgadamente sus obligaciones. El seguro sobre la vida ofrece tanta seguridad y tanta variedad en sus combinaciones, que satisface las aspiraciones y deseos de todas las clases.

Las personas que deseen amplias esplicaciones y gusten inscribirse en alguno de los dos seguros, pueden avistarse con el agente de dicha Compañía, D. Víctor Malgá, calle de Escudillers, n. 68, cuarto segundo, Barcelona.

# DR. RAFAEL FORS,

ciujano dentista americano del  
Colegio de Philadelphia. P. 1812  
Real, n. 17, 2.º—Horas de 9 á 5.

PROSPECTOS  
GRATIS.

## ¡A LOS ENFERMOS!

PROSPECTOS  
GRATIS.

**LEGÍTIMO JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO.** Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputo de sangre, etc., etc. Depósito Farmacia Francesa, calle del Catil, n. 17.—Exigir la firma del Dr. Bach. 0

## VENTA DE MADERAS PARA CONSTRUCCION.

El día primero de julio próximo á las diez de la mañana se subastará en la casa núm. 22, calle Riera de San Juan de esta ciudad, con intervencion del notario D. Baudilio Valls y Torner y subastador D. Damian Tallet, la venta de treinta mil cargas de madera de pino, de diferentes dimensiones, á cortarse en cinco años en el bosque de Carreu, situado en el partido de Tremp, provincia de Lerida, y cercano al río Noguera por el que se facilita la estraccion de aquella. Las condiciones para dicha subasta están detalladas en el punto indicado para la misma. 8

## DESINCRUSTACION DE CALDERAS DE VAPOR.

SISTEMA DE MR. JULIO DELRIEU.

Calle de Barbará, n.º 24, 1.º

Las sales naturales que se incrustan en el interior de las calderas á vapor, se reúnen siempre con los óxidos que encuentran, y forman entonces unas agregaciones de especie mineral de una cohesion muy fuerte. Cuando se desprenden las incrustaciones por los medios empleados hasta ahora, llevan consigo un espá muy delgada del hierro oxidado, y contribuyen insensiblemente al completo deterioro de la caldera.

De otra parte, las incrustaciones suelen adherirse con preferencia en los puntos que el calor es mas intenso; de aquí se sigue que el agua, no teniendo precisamente contacto directo con el hierro, este se quema, se carboniza, y no es raro el encontrar calderas nuevas, que en esos puntos son perforadas, destruidas por la accion del calor y de las incrustaciones.

Entonces suceden esas explosiones terribles, que con harta frecuencia se renuevan, notando que la mayor vigilancia de los maquinistas no puede evitar estas desgracias, pues el hierro de las calderas, estando cubierto por las incrustaciones, no se puede ver su estado. Una caldera á vapor, que funcionara sin tener incrustaciones, no deberá temer ni un precoz deterioro ni las explosiones que ocasiona la calcina. Es evidente tambien, que estando la caldera libre de incrustaciones tendrá una gran economía de combustible.

Estas son las condiciones que reúne el sistema de que hablamos, y que debe altamente llamar la atencion del gobierno y las industrias. En varias ocasiones hemos visto descritas en la prensa y en obras de química, recetas mas ó menos buenas; pero todas han tenido con éxito muy débil, y sus pretendidas ventajas no compensaban los trabajos y gastos de sus aplicaciones: el sistema del Sr. Julio Delrieu es una invencion esencialmente recomendable, y que deberá reportar ventajas y beneficios á la industria fabricil, marítima y carriles; y si es verdad lo que tantas veces hemos oido decir, que las incrustaciones en las calderas de vapor son el azote de ellas, que suelen producir explosiones, podemos añadir que esa invencion nacida en España es una verdadera utilida publicada. 8

## GRAN FONDA DE INGLATERRA Y ALEMANIA.

PARIS.—Calle Lafayette, 60.

Cerca del Boulevard des Italiens y le Nouvel Opera.

Dirigido por MADAME SENTIS DE REIMS.

Habitaciones confortables de dos francos en adelante.

Mesa redonda á las once de la mañana y á las seis de la tarde. Se sirve á la carta.

En casos particulares se arreglará módicamente el precio por almuerzo y comida en mesa redonda y habitacion, convencionalmente, segun el piso que se ocupe.

Se habla español é inglés.

8

## GRAN ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

de Andrés Vidal, calle Ancha, n. 35.

Seba de recibirse en este establecimiento un variado surtido de zócalos de todos colores para piano.

Se venden á precios sumamente módicos, al por mayor y menor.—Fundas para piano. 9

# CAMAS, ARCAS DE HIERRO Y BÁSCULAS

de Serrallach y compañía.

Han trasladado su despacho a la calle de Escudillers, 21, cerca de la Rambla.

8

## BAÑOS PORTÁTILES DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE

de la calle de la Canuda, n. 13.

El día 19 se empezará a dar baños a los precios siguientes:

Un abono de 6 baños, agua de mar sacada de Vista Alegre, 42 rs.—Un baño suelto, 8 rs.

Un abono de 6 baños, agua dulce, 30 rs.—Un baño suelto, 6 rs.

## LANILLAS

superiores y última novedad, para trajes y pantalones, se venden con gran baratura por varas y cortes; igualmente se venden paños y satenes negros, patenes y otros géneros. Calle de Lladó, n. 15, bajos.

### Libros.

#### TRES DIAS EN MONTSERRAT.

Guta histórica-descriptiva de todo lo que contiene la montaña: el Monasterio, las ermitas y las cuevas, por D. Cayetano Cornet y Mas, 2.ª edición corregida y aumentada. Es la más completa de cuantas guías se han publicado, con profusión de grabados, láminas y un plano topográfico para recorrer la montaña. Se vende a 14 rs. en la reja de Montserrat y en la librería de Verdaguier, frente al Liceo.

#### Guia de Caldas de Mombuy y San Miguel del Fay.

Por D. CAYETANO CORNET Y MAS, con varios grabados. Se vende a 6 rs. en las principales casas de Baños de Caldas, en el correo de la misma villa y en la citada librería de Verdaguier.

**El Paraíso perdido, de Milton, con notas de Chateaubriand, Addison y Saint-Maur.** Esta obra que excita con justicia la admiración de cuantos la leen por sus magníficas descripciones y dulces diálogos, consta de un tomo en 4.º; su precio 16 rs. Se vende en las librerías de Lopez, Puig, Ginesta, Oliveres, viuda de Mayol, Cerda, Sauri, Manero, Verdaguier, Gaspar, Niubó, Llordachs, Subirana. El Exámen, Kioskos de la Rambla y en casa de los editores La Ilustración, Mendizábal, 4.

**REDUCCION COMPLETA** de pesas, medidas y monedas de las cuatro provincias catalanas al sistema métrico decimal, por Eduardo María Coll, ingeniero industrial. Depósito, calle de Arrepentidas, n. 5.

**Traducción de idiomas.—Don José Luis Casaseca,** que se anunció ya en este Diario, como traductor, en enero próximo pasado, ha tenido el encargo de traducir los quince primeros pliegos de impresión del texto inglés de la **Historia de los Estados Unidos** por R. J. A. Spence, de los cuales se han repartido ya la mayor parte en las entregas que van publicadas; y pudiendo juzgar su trabajo los que lo lean, ofrece nuevamente sus servicios a los señores Editores de España y del extranjero, únicamente para la traducción de obras enteras y en prosa, del inglés ó del francés al castellano; y del castellano ó del inglés al francés.—Calle de Escudillers,—pasaje del Reboj.—n. 1.—piso 3.º—n. 2.—De nueve a doce, por la mañana; y de tres a seis por la tarde.

**Historia de Cataluña, por D. Víctor Balaguer.** Edición económica, adornada con 48 láminas abiertas en acero, a medio real la entrega. Se suscribe y reparten prospectos en la librería de Manero, plaza del Teatro, n. 7.

**Quadro sinóptico de pesas, medidas y monedas del sistema métrico decimal,** ilustrado con primorosos grabados que dan a conocer todo lo necesario para la aplicación inmediata de dicho sistema con las tablas de las equivalencias de las unidades entre los antiguos y el nuevo sistema, respecto de cada una de las 49 provincias de España, publicado por D. Francisco de P. Isaora. Véndese a 6 rs. el ejemplar, en su despacho de la calle de Jaime I, n. 10 y calle del Olmo, n. 19 y en las principales librerías y estamperías.

### Avisos.

**Escuela práctica para secretarios de Ayuntamiento y Juzgados de paz,** Hospital, 8, 2.º

## FELIPE GRAU,

Profesor de música. Lecciones de solfeo, piano y canto en su casa, calle de Milans, n. 3, 3.º, 2.ª puerta. Lecciones a domicilio y en horas libres a los discípulos que lo soliciten.

**P. Larrondo,** relojero,

calle de Gignás, n. 13. Relojes de bolsillo y de piso tercero, compuesto, pared, etc., a precios muy equitativos. Como los precios serán siempre convencionales nadie dejará de hacer componer su reloj por la baratura, prontitud y garantía en toda clase de composuras.

Se prestarán desde 500 a 12.000 duros sobre buenas hipotecas. Solo se tratará con los interesados. Asalto, 45, 2.º, de 12 a 2.

En la calle de Serra, núm. 2, hay un primer piso de bastante capacidad que se alquilará por un precio módico. Darán razón en la calle de Codols, n. 9, p. 1.º

**Sastre.—Hay uno en la calle de San Jerónimo,** n.º 25, piso último, que arregla y confecciona toda clase de prendas tanto nuevas como usadas a un precio módico, con toda perfección y al estilo de la moda llevando el género.

**Caja de préstamos sobre alhajas, papel del Estado,** géneros y ropas en buen uso, con toda reserva y seguridad, autorizada por el gobierno. Calle Escudillers Blancos, n. 2, piso principal.

**SOMBREROS** de paja y demás clases: se lavan, tiben y cambian de forma. Calle de Codols, n. 17, piso 2.º

En la calle de Maurich, núm. 19, se lavan, tiben y ponen de moda toda clase de sombreros de paja, seda y castor; y por 20, 24 y 30 reales se cambian los viejos por nuevos.

## VALORES PÚBLICOS.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa, convierte y descuenta módicamente **Material del Tesoro, Empréstito romano**, obligaciones y residuos de **La Peninsular, Municipales y Sisas; Personal, Amortizables, Billetes hipotecarios** ó en carpetas provisionales y **Treses, Obligaciones de ferro-carriles, Carreteras** y acciones del **Banco de España, Cupones atrasados** y del semestre corriente; **Billetes de los empréstitos Domenech y 230 millones, Obras públicas** y acciones del **Canal de Isabel II**; pólizas de **Sociedades de seguros sobre la vida**; acciones y residuos de la **Sociedad española de Crédito Comercial de Eragon** y carpetas de **Créditos antiguos contra el Estado**. Los interesados podrán dirigirse á **D. Angel Hernan**, calle del Carmen, n. 7, principal, Madrid. 6

**El señor J. Guibert, pintor de imitación** de maderas, mármoles y de todo lo que concierne á su arte, se ha trasladado á la calle Ataulfo, n. 5, tienda. 9

**MR. FAUSTE** profesor de francés y caligrafía, ofrece sus servicios á los padres de familia y colegios. Cursos por la tarde y noche. Curso especial para señori- tas, de cinco á seis, noche. Calle San Pablo, 17, 3.º 6

**Caja de préstamos, calle de Mercaders, 23** entresuelo.—Se avisa á los señores que tengan efectos empeñados en la misma por préstamos cuyos plazos hayan vencido, se sirvan pasar á prorogarlos ó cancelarlos, pues de lo contrario pasados quince dias de la publicacion de este anuncio, se procederá á la venta de dichos efectos en pública subasta, con intervencion de corredor público. 2

**Coloacion.**—La hay para un jóven que ha- ya estado un par de años en alguna tienda de quin- calla ó sederías, dedicado á la venta por menor. Darán razon en la Rambla de San José, n. 2, entre- suelo. 2

**Lunas y cristales.**—El depósito que habia en la Rambla de los Estudios, tienda, n. 14, se ha trasladado calle de Tallers, 9, almacén. 12

**Criados, cocineros y cocheros.** Se proporcionan con toda prontitud de recomendables circunstancias. Calle de San Pablo, numero 24, principal. 13

## ENSEÑANZA.

**Mr. Guilhaumon**, antiguo director del Instituto comercial de Perpiñan (Francia), abrirá á contar del primero de mayo, unos cursos particulares de idioma francés, matemáticas, teneduría de libros y correspondencia comercial. Para mas informes dirigirse calle Montserrat, n. 18, p. 2.º 9

## Casas de huéspedes.

**Una señora sola admitirá dos ó tres ca- balleros** con asistencia ó sin ella. Union, 18, 3.º 3

**Un matrimonio sin familia admitirá dos ó tres caballeros** á toda asistencia. Calle de Roca, 6, piso 2.º 2

**Se admitirán dos ó tres caballeros á toda** asistencia. Darán razon calle del Pino, n. 10, pi- so 4.º, derecha. 2

**Huespedes.**—Se admitirán dos ó tres su- getos honrados y de porte decente, sirviéndoles muy buenas dos comidas, como tambien choco- late por la mañana, buena cama, ropa muy limpia

y planchada, con una decente, buena y quieta ha- bitacion, con toda limpieza y puntualidad, confor- me lo tiene acreditado; solo por 172 reales men- suales ó bien 40 rs. semanales. Se advierte que la escalera y casa se compone totalmente de vecinos honrados: calle Alba, n. 9, p. 4.º 9

**Una familia decente desea encontrar un** caballero de carácter para estar como de familia. Informarán calle de San Pablo, n. 17, prendería. 4

**Hay una señora que desea encontrar uno** ó dos caballeros con toda asistencia ó sin ella. Ca- lle de las Trompetas, n. 1, piso 2.º 4

## Ventas.

### TELEGRAFIA ACUSTICA.

Campanillas, llamadores, indicadores, para puertas, interior de las casas. Se colocan sin deteri- orar los adornos y pinturas de las habitaciones. Véanse los modelos que funcionan á la vista del público en el establecimiento óptico del Sr. Cor- rons, Rambla acera del Liceo, n. 12. 0

**POMADA INFALIBLE** para la cura cion de las grietas de los pezones (vulgo talls dels pits), 8 rs. bote. Botica de Borrell, Asalto, n. 52. 5

**EL JARABE Y LA PASTA DE TOS. EDWARDS**, son los me- dios para curar los resfriados de pecho, ronque- ras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. Precios, Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 la pequeña. Pasta, 10 rs. caja. Botica de Borrell, Asalto, 52. 0

**Venta de una torre con jardines y huerta**, muchos y escogidos árboles frutales, agua de pié con grandes depósitos y cascadas, situada en el mejor punto de vista del Puchet. Dará razon don Eudaldo Solé y Baltá, calle de la Victoria, núm. 1, tienda inmediata á la plaza de la Cruz. 9

**GRAN BARATURA** de papeles pintados á real y 1/2 rollo ar- riba. Fernando VII, 43, tienda de dorados. 12

**Finca en venta: de producto y recreo inme- diata** á una estacion de ferro-carril, distante me- dia hora de esta ciudad. Informará el notario don Joaquin Fontrodona, calle Petritxol. 3

## DEPOSITO DE SEDERIAS

de la fábrica de D. Juan Escuder, Librería 10 y 12, principal.—Tapicerías, damascos, reps y otros géneros para muebles y carruajes.—Telas lisas, labradas y brochadas de novedad; moirés, rasos de todos colores, etc., etc. 8

## PÍLDORAS DE BRANDRETH.

Depósito de las legítimas. Botica de Miret, San Pablo, n. 1. 7

## PILDORAS DE MORISON.

Gran depósito de las legítimas. Botica de Miret, calle de San Pablo, n. 1, Barcelona. 7

## AL DIAMANTE de los PECTORALES.

La pasta legítima de caracoles es el mejor pecto- ral que se conoce. Botica de Miret, San Pablo, n. 1.

**Casa torre para vender en Sarriá con toda** las comodidades que se pueden desear. Informa- rán, calle de Bot, n. 9, piso 1.º 3

**TÉ ABISINIO.** Se recomienda como el mejor específico contra la epilepsia (vulgo mal de San Pau) y como un poderoso preservativo de la apoplejía, tisis, etc. Farmacia de Tallers. 12

Se vende una casa de solida y moderna construcción valor 26 mil duros, reduida limpio el cinco por ciento, libre de censos. Darán razón el lunes de una á dos, Plaza Nueva, tienda de zapatero, n. 2: solo se tratará con el mismo como prador. 8

Se venden dos máquinas de vapor, una de seis caballos y una de tres de media presión, sistema Alexander, y una prensa. Calle Tamarit, número 107. 4

Silleras: economía y buen gusto en construcción, balances y sillas. Boria, n. 17, piso 2.º primero. 4

**Casa-torre en venta con jardines y huerto** situada entre las estaciones de Gracia y San Gervasio que tiene muy próximas. Informará el notario don Francisco Jordana, calle de la Fuente de San Miguel, n. 12, piso 2.º 14

**NO MAS DOLOR DE MUELAS.**

Curado instantáneamente con la **Cresota Royer.** — **Cemento Royer**, para empastarse uno mismo las muelas cariadas, con gran economía. — Depósito, Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17, frente del peluquero de S. M. 12

**Interesantísimo. Pomada aromática y refrescante** de Her, para detener la caída del pelo, quitar la caspa, hacerlo crecer mucho y renacer hasta las cabezas mas calvas. Se vende en Barcelona: Jaime I, 10, guantería, y plaza Palacio, 6, peluquería. En Valencia: perfumería del Sr. Puig, bajada de San Francisco. En Madrid: peluquería del Sr. Vinader, carrera de San Jerónimo, y en todas las poblaciones importantes de Cataluña. Precio: 12 y 20 rs. frasco. 3

**PASTA PECTORAL INFALIBLE**

**TOS.** REMEDIO pronto y seguro. PARA COMBATIR TODA CLASE DE OFICINA de farmacia de Andreu, bajada de la Cárcel, 6, frente la plaza del Rey. Véase el prospecto. 12

**Está para vender la heredad nombrada «Vina vella»**, de los herederos de D. Antonio Terrada, sita en el término de Esparraguera y lindante con el de Collbató, dividiendota por un lado la carretera Real de Madrid; juntamente con la casa, oficinas, 4 lagares para aceite y vino, prensas y demas derechos: su perímetro es de 156 mojadadas de superficie, plantadas en su mayor parte de olivares y viñas, valorada segun tasacion pericial en 39.000 duros. Los títulos de propiedad se hallan en el Ensanche, calle de Lauria, n. 50, piso 4.º 12

**Por el notario D. Francisco Maspons y Llangueras** se admiten nuevas proposiciones, por no haberse considerado admisibles las presentadas para la venta de una fábrica de hilados y tejidos de algodón, sita en la calle de San Juan de la ciudad de Mataró, señalada con el número 59, con sus dos máquinas de vapor, ciento noventa y cuatro telares con sus máquinas preparatorias y accesorios, que está en disposición de funcionar desde luego. Y ademas todos los edificios anexos y unidos a la misma fábrica. El espresado notario, que vive calle de los Baños nuevos, n. 13, piso 1.º, dará mas noticias y admitirá proposiciones en pliego cerrado hasta el 25 del corriente mes, en cuyo día, á las tres de la tarde, se abrirán los pliegos, adjudicándose dicha fábrica al mas beneficioso postor, si hubiere postura admisible á juicio del vendedor. El pago podrá hacerse al contado ó á plazos. 6

**BRAGUEROS.** Gran fábrica de Vila-seca y compañía. Además de construirse en dicha fábrica bragueros de todas clases y para todas edades, se construyen tambien suspensorios, brazaletes de goma, de tela metálica y fajas ventrales: cuyos artículos se venden todos al por mayor y menor, en la calle del Conde del Asalto, n. 38. 7

**Por 12 reales cien tarjetas de visita finas.** Litografía Moderna, pórticos de Xifré, 10. 6

**En San Gervasio cerca de la estación de Gracia** se vende una torre con gran jardín, árboles frutales, agua viva y otras comodidades, que Informarán Rambla Centro, n. 17, p. 1.º izquierda.

**PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON**

CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA

Este excelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de Paris contra todos los desarreglos de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos ó sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y dolorosas, los eructos gaseosos y la hinchazon del estómago y de los intestinos, los vómitos despues de la comida, la falta de apetito, el enflaquecimiento, la ictericia y las enfermedades del hígado y de los riñones.

En Barcelona Sres. Borrell hermanos; Fortuny, botica de Monserrat; viuda de Padró, y Ramon Cuyás.

En la casa n. 40 de la calle de Basca de esta ciudad, se procederá á las diez de la mañana del día 23 del corriente, por el subastador D. Damian Tauler, á la venta en pública subasta de una silleria de lujo, mesas, relojes y otros varios efectos. 2

**LA CABEZA PARLANTE.**

Se venden todos los aparatos de la que estuvo espuesta en la plaza del Teatro. Informará el memorialista de la Rambla del Centro, n. 9. 12

**NO MAS CALLOS ETC.** El líquido y lima á la veneciana son lo unico con que pueda asegurarse una pronta y radical curacion, y sin dolor. Hay prospecto. Farmacia, calle de Tallers; de Fernando VII, estamperia; plaza Real, Ciudad de Cadiz, etc. 12

Tienda de «Bis y betas» para vender: informarán calle de San Pacia, n. 18, fábrica de cintas de José Cañellas. 9

Almacén de azulejos de Valencia de todas clases y hermosos dibujos, cemento romano, ladrillos y tierra refractaria: calle del Rech, 18. 2

Hay para vender telares anchos á la mano pequeños de vellón y de billas, urdidores, maquina inglesa de moler añil, lanas y calderas para tintorero. El carpintero de la calle de Euch, n. 28, dará razón.

**Aviso muy interesante para los señores PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS.**

La **grasa**, llamada así químicamente, ó sea cal de marzol, es superior á todas las demás calcs conocidas por sus excelentes cualidades para las construcciones, siendo sus ventajas probadas ya por algunos señores maestros de obras, y son:

Primera. Al amasarla aumenta considerablemente su cantidad.

Segunda. Admite mas cantidad de arena que las obras calcs, por ser mucho mas grasa.

Tercera. Por su grasitud escupe toda humedad, no saca salitres y se endurece con mayor fuerza que todas las demás.

Para pedidos y demás pueden dirigirse calle de Cristina, n. 12 bis, despacho. 6

### 318 LA SIN IGUAL.

**Bazar de trajes hechos para caballero y señoritos.**—Se acaba de abrir dicho bazar, el cual tiene un grande y variado surtido de trajes, prendas de lo mediano hasta lo mas superior en generos extranjeros y de las mejores fábricas de Francia, haciendo un beneficio de un 30 por 100, por dar los generos, tanto los driles como las lanillas, á precio de fabrica. Corte y confeccion esmeradissimos. Precio fijo. Calle del Call, núm. 4, piso 1.º y 2.º 6

#### Gran Confitería del Liceo.

Gran surtido de jarabes y horchatas, esto es, de almendras, chufas, cidra, limon, fresa, ribas, gers, etc., etc., elaborados por un sistema completamente nuevo y que ha merecido la mejor acogida por parte de varios señores facultativos de esta capital que han tenido ocasion de probarlos. Faltando en esta capital quien se haya dedicado á la elaboracion de esponjados y jarabes sin ácido ni estrago de ninguna clase, para los que siguen el sistema de la homeopatia, este establecimiento se encontrará desde hoy asurtido de ellos. 7

**Tienda de pastelería para vender en Tarragona,** acreditada y en buen punto. Dirigirse Puerta Nueva, n. 31. 5

**Cuestion de verano.**—Interesante al público. Se acaba de recibir un gran surtido de botellas, cántaros y jarrones de arcilla, muy porosos, mezclados con cierta disolucion soluble que purifica y refresca el agua; sus formas muy elegantes propias para el uso de la mesa. Depósito, confitería del Liceo. 6

**Chocolatería.**—Se vende una muy acreditada y en buen punto de esta ciudad. Informarán calle de la Platería, n. 33, estanco. 6

**Interesante.**—Líquido para platear y dorar relojes, cadenas y demás prendas y objetos de metal. Calle de Roig, 13, 2.º, derecha. 6

Se vende la chocolatería de la calle Ancha n. 48; en la misma informarán. 9

### Compras.

Se compran censos radicados en esta ciudad. Calle Alta de San Pedro, n. 19, piso 3.º de una á tres de la tarde. Solo se tratará con el vendedor. 4

Se desea comprar terreno de regadío entre esta ciudad y Hospitalet, por la parte de marino. Informará el notario D. Joaquín Fontrodona, calle Petritxol. 3

Se comprará una casa en la Barceloneta; calle Alta de San Pedro, n. 19, p. 3.º, de una á tres de la tarde; solo se tratará con el propietario. 9

Se desea comprar terreno ó edificio en el Ensanche, dando en cambio una finca en Sarriá. El notario Moreu, calle de Templarios, 2 y 4, informará. 6

Se desea comprar una casa en esta ciudad. Solo se tratará con los interesados. Asallo, 45, segundo, de doce á dos. 1

### Retornos.

**Carruajes para Collbató de Montserrat.**

Salen á la llegada del primer tren de Martorell, que parte de Barcelona á las 5:35 de la mañana.—Precio por asiento desde Martorell á Collbató, 6 rs.

Espedicion á S. Jerónimo.—Los pasajeros que salen de Barcelona en el tren de Martorell llegan á Collbató á las 8 1/2 de la mañana y á S. Jerónimo á las 11. Precio por caballería desde Collbató á S. Jerónimo, 8 rs., siendo el coste total del viaje desde Barcelona á la ermita, 20 rs., 20 ms. Los que quieran dirigirse desde Montserrat á dicha ermita, 16 rs. por caballería, y sin aumento de precio podrán bajar desde San Jerónimo á Collbató. En la ermita hay toda clase de comestibles todos los días.

### Alquileres.

En paraje céntrico de esta ciudad hay para alquilar un gran local con sótanos, propio para dos tiendas de ebanistería con sus habitaciones correspondientes, ó reunidas, para un colmado, restaurant, etc. Tambien está para alquilar un lujoso piso segundo de la misma casa. Informará el cerrajero de la calle de la Frenería, n. 12. 11

Para alquilar: almacén chico y grande, y un piso de 4 duros con agua de pié. Escudillers Blanchs, 12, el portero. 14

En la calle Gombau, núm. 3, hay para alquilar dos segundos y un tercer piso, de dos salas con alcoba y dos cuartos cada uno, con gas en la escalera. Dará razon el carpintero de la misma calle frente á la de Farrós. 11

Tienda con hornos de pan escor y agua de pié para alquilar: Roig, 11, 1.º, informarán. 9

**PISOS 1.º Y 4.º** para alquilar en la calle de Serra, n. 13, con agua de pié, gas en la escalera y otras comodidades. Razon Ancha, 19, 1.º 12

En la calle del Gobernador hay un primer y tercer pisos para alquilar con agua de pié y gas en la escalera. Darán razon Rambla de San José número 12, tienda de José Roura. 13

A persons de arraigo por 7 duros y medio se alquilará un primer piso muy claro con dos salas con alcoba, un cuarto, sala de recibo, recibidor, comedor, y todo lo demás correspondiente, con agua de pié y gas en el mismo. Informaran Tantarantana, 9, tienda. 13

Se desea alquilar un almacén y un piso primero ó en su lugar un segundo ó tercero, por las inmediaciones de la calle de la Princesa, Montcada, Tantarantana, Rech, Ancha, Cambios, Carders, Alvarez, plaza de Palacio, Cristina. El propietario que lo tenga disponible podrá dirigirse, calle Princesa, n. 7, tienda de relojería que informarán. 4

**TIENDA** con entresuelo, con agua de pié, gas y vista á jardines, para alquilar. Calle Zurbano, n. 3. 8

Calle del Alba, núm. 18. Hay un tercer piso para alquilar. Darán razon en la misma casa.

Grandes locales, almacenes, cuerdas y pisos para alquilar. San Beltran, n. 11.

Está para alquilar el primer piso de la izquierda de la casa n. 23 de la calle de Tantarantana, inmediato á la de la Princesa: tiene agua de pié, gas y lavadero. Informarán calle de Moncada, n. 15, almacen. 13

Misos 2.º 3.º y 4.º, con buenas luces y vista á jardines. Rambla Estudios, 4. 8

Está para alquilar un segundo piso con agua de pié. Darán razon plaza de San Miguel, n. 3, piso 1.º 0

El piso 1.º de la calle de Escudillers n. 45, con piezas espaciosas, recién pintado y con agua de pié, está para alquilar. 2

**Pérdidas.**

En la Rambla del Centro, núm. 37, piso 3.º, se gratificará la devolución de un perro perdiguero que se estravió en la noche del jueves último. 11

**Nodrizas.**

Amá de leche que la tiene de cinco meses, de toda confianza, para criar en casa de los padres. Darán razon Rambla de San José, n. 32, piso primero.

**Parte comercial.**

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 16 de mayo de 1868.

	90 dias fecha.			8 d. vista.			8 d. vista.		
	DINERO.	PAPEL.		DIN.	PAP.		DIN.	PAP.	
Amsterdam			Castellon...	518	daño.	Palencia...	718	daño.	
Hamburgo..			Córdoba...	112	"	Pamplona..	518	"	
Londres...	42 60	p. 1 pf.	Coruña...	112	"	Quintanar		"	
			Gerona...	518	"	de la Orden.	1 112	"	
			Granada...	518	"	Reus...	318	"	
			Guadalajar.		"	Salamanca.	1 118	"	
			Gibraltar...		"	S. Sebastian	112	"	
Paris...		513 112 p. 1 pf.	Huesca...	518	"	Santander..	114	"	
Marsella...		513 112 p. 1 pf.	Jerez...	114	"	Santiago...	112	"	
Genova...		"	Lérida...	518	"	Sevilla...	114	"	
Albacete...		daño.	Logroño...	314	"	Tarragona..	318	"	
Alcoy...	518	"	Lorca...		"	Toledo...		"	
Alicante...	3 8	"	Lugo...		"	Tortosa...	814	"	
Almeria...	518	"	Málaga...	1 114	"	Valencia...	par	"	
Badajoz...		"	Madrid...	118	"	Valladolid..	518	"	
Bilbao...	112	"	Murcia...	314	"	Vigo...	112	"	
Burgos...	314	"	Orense...		"	Vitoria...	518	"	
Cádiz...	118	"	Oviedo...	518	"	Zamora...		"	
Cartagena..	518	"	Palma...	114	"	Zaragoza...	114	"	

**EFECTOS PÚBLICOS.**

Títulos al portador del 3 0/0 consolidado interior.		OPERA- CIONES.	QUEDA DINERO.	PAPEL.	OBSERVA- CIONES.
Id. id. id. exterior, emision 1857.			84 10	84 15	p. o. valor.
Id. id. id. diferido..			87	87 25	
Billetes de calderilla.—Series y G.			83	83 25	
			98 40	98 50	

**CAPITAL. DISEM- Rs. BOLSADO.**

Ob. del Estado para sub. ferro-carriles.	4000				
Id. id. id. del corriente año.	2000			67 10	67 60
Billetes del Banco de España, 1.ª serie.	2000	98		87 75	98
Id. id. id. id. 2.ª serie..	2000			82	82 70
Ob. del Emp. Municipal. Km. 30 jun. 1863.	1000			28	28
Id. id. id. id.	1000				

**ACCIONES.**

Banco de Barcelona.	2000	78 018	109 50,		
Sociedad Catalana General de Crédito.	2000	70 010		15 90	16
Sociedad de Crédito Mercantil.	2000	25 010		16 25	16 50
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	1900	Todo.		16	16 25
Fer.-car. de Tar. á Martorell y Barcelona.	2000	Todo.		15 75	16
Fer.-car. de Zar. á Pamplona y Barcelona.	1900	Todo.		8 75	9

**OBLIGACIONES.**

Ferrocarril de Zar. á Bar.—Em. 1 jul. 1858.	2000				
F.-c. de Zar. á Bar.—Emision setiembre 1863.	2000			44	44 50
F.-c. de Z. á B.—Em. jun. 1861 y oct. 1861.	2000			43 50	44
Idem.—Interés 3 por 100.	2000			22 75	23
Idem.—Interés 3 por 100.	1900			22 25	22 50
Ferrocarril de Barcelona á Gerona.	2000			71	72
F.-c. de Bar. á Francia por Figueras, 3 p. o.	1800			34 40	34 50
F.-c. de Tarragona á Martorell y Barcelona.	2000			69 75	70
Ferrocarril del Grao de Valencia á Almansa.—Emision diciem. 1860, int. 3 p. o.	1200			23 25	23 50
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar., int. 3 p. o.	1900			21 90	22
Fer.-car. de Córdoba á Málaga, int. 3 p. o.	1800			14	14 25
F.-c. de Med.ª del Campo á Zam.ª, int. 3 p. o.	1900			7	7 25
Fer.-car. de Orense á Vigo, interés 3 p. o.	1900			6 50	6 75
Canal de Urgel..	2000			39 50	40

El 3 por 100 consolidado queda a las nueve y media á 34'20 operaciones.—F. R.

BARCELONA 16 DE MAYO.

La semana anterior fué de calma y de irregularidad, pero la actual, además de estas circunstancias ha presentado la de mucha flojedad y baja de precios en la mayor parte sino en todos los frutos y efectos en venta. Las noticias del exterior por un lado, los arribos que hemos tenido y el beneficio que han recibido los sembrados y el arbolado con las últimas lluvias casi generales en el reino, motivan que los compradores estén muy retraídos y que el que tenga que realizar se vea precisado á hacer concesiones. Así es que las transacciones han sido pocas, y solo en los arroces, ceras y vinos podemos hoy señalar firmeza y tendencia de alza.

**Algodones.**—En nuestra última señalamos irregularidad en este mercado, la cual subió de punto en los primeros días de esta semana, no tan solo por las noticias de calma y baja en Liverpool, sino por los arribos que tuvimos y las pocas ó ningunas necesidades que manifestaron los compradores. Así es, que los tenedores que quisieron realizar tuvieron que hacer concesiones. En estos últimos días, hoy en particular, con los avisos de haberse repuesto algun tanto aquel mercado se presenta el nuestro con mejor aspecto, y aun cuando las transacciones que se han efectuado, pocas en número, no nos hayan revelado los precios practicados, consideramos, en vista de los encontrados informes que hemos recibido, que los que hoy pueden cotizarse son los siguientes: Nueva-Orleans 31 á 32 pesos sencillos, Charleston 30 á 31, Brasil, lo mismo que Motril, 31 á 32, Paraguay 30, Cuba 29 á 30, Levantes é Indias 24 á 28, todos segun clase por quintal, contado.

**Azúcares.**—Sin ventas por mayor por falta de partidas disponibles. Los tenedores se muestran bien sostenidos y hasta con mas pretensiones viendo que la existencia es exígua y que se esperan pocos arribos; pero los compradores, en cambio, se muestran reservados, con pocos deseos, observando la lentitud con que se provee el consumo. Las 300 y pico de cajas de la Habana por «Margarita» parece pasan, si no han salido ya, para Levante. Tampoco se ha transigido con los peninsulares, de los cuales hay 1,800 sacos disponibles, entrados últimamente.

**Aguardientes.**—Muy encalmados y en descenso. La existencia es regular, pero como la demanda es nula, ó poco menos, los precios han retrocedido lentamente, cotizándose hoy nominalmente de 98 á 99 duros por jerezana espíritu de 35 grados, á bordo. La tendencia es no solo floja sino de mas baja, efecto, repetimos, de la falta de demandas.

**Idem de caña.**—Sin operaciones, á lo menos que sepamos. Están, pues, por vender las 125 pipas de los flojos por «Margarita» y los 130 bocoyes de los fuertes por «Minerva» entrados unos y otros recientemente.

**Aceites.**—Han sido cortas las entradas desde nuestra última y tambien las operaciones que se han efectuado. Los compradores se han retraído por completo. Esta circunstancia y la de anunciarse con excelentes condiciones la cosecha en el reino, imprime en el mercado alguna flojedad, pues las clases superiores de Urgel se han cotizado de 34 á 34 duros 4 rs. y las de Andalucía, por arriería, de 33-2 á 33 duros 4 rs. la carga, sin derechos.

**Arroz.**—La demanda reducida, solo la mas precisa para satisfacer las necesidades del consumo que tampoco son muchas; pero como la existencia es corta y los precios han subido en Valencia, se pretende aquí por cilindrados de primera 104 á 108 rs. y por segunda de 92 á 94 rs. el quintal.

**Cebadas.**—De una partida que ha llegado procedente de Esmirna se han colocado unas 600 cuarteras al rededor de 42 rs. una, pretendiéndose por el resto de ella mas precio.

**Cueros.**—Tampoco se han hecho operaciones con este corambre. Su existencia es reducida, pero mas lo es su consumo, que apenas da señales de vida.

**Cafés.**—Sin ventas. La quietud que se observa hace tiempo en este fruto induce á creer que su consumo es insignificante.

**Cacaos.**—Poco movimiento consiguen. Del Guayaquil se han colocado un centenar de sacos; los precios varían, segun la clase, cotizándose las corrientes á buenas de 5-9 á 6 sueldos, bien que haya tenedor de clases superiores que pretende por ellas mas precio. Del Cubano se ha colocado tambien alguna pequeña partida, cotizándose de 4 1¼ á 4 1½ y superior á 4 ¾ sueldos la libra.

**Ceras.**—Siguen con alguna demanda y bien sostenidas, habiéndose efectuado pequeñas ventas, cotizándose la de Manzanillo á 30 1½ y la de Cuba de 27 1½ á 28 duros el quintal.

**Habones.**—Hemos tenido varias entradas de los de la nueva cosecha procedentes de Alejandría, los que se han cotizado de 62 á 63 rs. segun clase por cuartera. Una partida de Italia, clase superior, ha entrado en almacén. El mercado cierra flojo.

**Maiz.**—Se han detallado algunas partidas que habia ajustadas de Lombardía y de Salónica á los tipos de 56 á 57 rs., segun clase, por cuartera. Nada se ha hecho con un cargo que hay disponible de Esmirna, de clase superior, por el cual se pretenden 37 reales la cuartera.

**Trigos y harinas.**—La circunstancia de haber sido casi generales las lluvias en el reino y opinarse que con ellas han de haber mejorado mucho los sembrados ha motivado una re-

tirada completa de los compradores. Así es, que con la ausencia de estos, ó de su mayor parte, y la acumulacion de los arribos por mar, ha habido mucho quietismo en el mercado, no se han hecho operaciones durante la semana, por lo que es difícil, sino imposible, señalar precios, quedando en expectativa compradores y vendedores.

**Vinos.**—Nada de nuevo, es decir, siguen con pocos ajustes para Ultramar y precios muy firmes, bien que sin variacion desde nuestra última, inclinados á tomar favor tan luego como se active la demanda, lo que es probable suceda en breve si siguen mejorando las noticias de nuestras Antillas. Para la Habana se cotizan las marcas mas reputadas de 31 á 32 duros á toda venta y sobre 34 en combinacion, segun condiciones, y casi los mismos tipos rigen para el Plata, por pipa á bordo.

#### VALLADOLID 11 DE MAYO.

Hoy no se ha presentado nada de trigo á la venta en el mercado de esta ciudad. Las noticias que recibimos sobre el aspecto de los sembrados en Castilla siguen siendo últimamente todo lo satisfactorias que cabe despues del mal estado en que quedaron aquellos á causa de la prolongada sequia. Ha llovido mas ó menos en casi todas las provincias; se reponen algo los terrenos ligeros, y, salvo lo què se llama «Tierra de Campos», hay esperanzas de obtener por lo menos una regular cosecha.

#### HABANA 8 DE MAYO.

**Azúcares.**—Los quebrados de número 12 se cotizan á 6 7/8 rs. la arroba.—Cambio sobre Lóndres á 11 1/8 por 100 premio.

#### MARSELLA 12 DE MAYO.

**Trigos.**—Continúa la calma en este mercado y la flojedad en los precios, induciendo á esperar baja Ayer tarde se vendieron 12600 cargas.

#### NUEVA-YORK 28 DE ABRIL.

**Algodones.**—Con la influencia de los avisos de Liverpool los precios suben aquí y en todos los demás mercados de los Estados-Unidos. Las principales ventas en los mercados del Sur se efectúan hoy para la especulacion local ó para Nueva-York. En cuanto á la próxima cosecha las fuertes lluvias que han caído en Georgia, el Alabama y parte del Mississipi han sido causa de que tuviera que plantarse de nuevo en varios de aquellos distritos. El tiempo no ha sido favorable en todos los puntos, por lo que se van á vigilar los progresos de la planta con ansiedad.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

#### Para Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Tarragona el 23 del corriente la hermosa corbeta **Gerion**. Admite pasajeros, á los que su capitán don Mateo Cañellas ofrece un esmerado trato. Informarán en esta los señores don José María Serra é hijo. 0

#### Para la Habana.

Saldrá el 30 del corriente la corbeta española **Isabel**, admite un resto de flete y pasajeros á quienes su capitán D. Juan Artau, ofrece un esmerado trato. Se despacha en la calle de la Merced n.º 40, entresuelo. 4

#### Para la Habana directamente.

Saldrá á primeros del próximo junio la corbeta **Juanita**, capitán don Felio Puig; admite palmeo á flete y pasajeros. Se despacha en la calle Nueva de San Francisco, 36, escritorio. 13

#### Para Alcudia y Mahon.

Saldrá el miércoles, 20 del presente mayo, á las cuatro de la tarde, el vapor español **Menorca**, su capitán don Antonio Victory; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa de don Francisco Novelle, pórticos Xifré, n. 6.

Nota. La carga que no esté en la playa á las doce del día el de su salida dejará de embarcarse. 13

#### Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta **Fama**, capitán don Lorenzo Francesch, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto. Se despacha en casa los señores D. Benito Cerdá y compañía, Traspalacio, n. 3. 11

#### Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá á la brevedad posible la corbeta española **Villa de Tossa**, su capitán don Pedro Puig; admitiendo algun palmeo á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Mercaders, n. 32, principal.

#### Para Marsella.

Saldrá á la mayor brevedad el laud **Numa**, capitán D. José Gimenez, admitiendo un resto de carga. Lo despacha D. Juan Morales, plaza de Palacio, 14, bajos. 14

#### Para la Habana directamente.

Saldrá á últimos del corriente mes la muy velera corbeta **Polar**, su capitán D. Pablo Garriga, teniendo un completo cargo listo. Solo admite pasajeros, á los que ofrece el buen trato de costumbre. Para su ajuste dirigirse á su consignatario D. Antonio Renom, Moncada, 18, escritorio. 6

#### Para Marsella con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá de este puerto el martes, 19 del corriente por la noche, el vapor español **Don Juan Tenorio**, su capitán don R. Villalonga, admitiendo cargo y pasajeros. Su consignatario don E. Dauner, Cristina, 12. 13

#### Para Cádiz, Lanzarote, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Saldrá el miércoles próximo, 20 del corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español **Cádiz**, su capitán D. Jacinto Novalliega, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Hijos de B. Solá y Amat, pórticos de Xifré, n. 8 bis, bajos. 13

#### Para Santiago de Cuba.

A la mayor brevedad posible saldrá la corbeta **Minerva**, capitán don José Barceló; admite pasajeros y un pico de palmeo a flete. La despachan los Sres. Clot hermanos, calle de Cristina, n. 8. 0

#### Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá el 20 del corriente, á las diez de la noche, el vapor **Bayo**, su capitán don Julian de Lancirica; admite carga y pasajeros. Consignatario: D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio.

#### Para Valencia, Cartagena, Vigo y Lóndres.

Saldrá el lunes, 18 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español **Alvarado**, su capitán Veiga, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1. 13

#### Para la Habana.

Saldrá el 21 del corriente mes, la velera fragata

**Para Santiago y Trinidad de Cuba.**

Saldrá á últimos del actual el bergantín **Flora**, capitán don Juan Gelpi; admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan calle del Rech, n. 65. 12

española **Virtuosa**, su capitán don Federico Molins. Reunida ya toda su carga, solo admite pasajeros en sus espaciosas cámaras. Se despacha por los señores hijos de don Buenaventura Solá y Amat, porticos de Xifré, n. 8, bis bajos. 13

**Para Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del 20 al 23 del corriente el bergantín español **Virgen de la Soledad**, su capitán don Bartolomé Palliser. Teniendo completo su cargo, solo admite un resto de palmeo á flete para Montevideo y pasajeros para ambos puntos, á quien ofrece un esmerado trato. Informará su consignatario don Antonio Renom, Moncada, n. 18. 1

**Para Buenos Aires con escala en Montevideo.**

Saldrá á la brevedad posible la corbeta **Puchet**, su capitán D. Juan España y Mas; admite solo pasajeros en su espaciosa cámara y camarata para se-

ñoras. A los señores pasajeros de popa se les proporcionará cama habilitada de todo lo necesario. La despacha D. Pedro Bonigas, plaza de las Ollas, al lado de Palacio. 14

**Para Nuevitas.**

Fijada la salida del bergantín **Panchita Ros** para el 17 del corriente, los pasajeros que en él hayan tomado pasaje se servirán entregar sus pasaportes por todo el día 14. Lo despachan calle Castaños, n. 2, agencia. 9

**Para Buenos-Aires directamente.**

Saldrá á principios del entrante, el bergantín **Tibidabo**, capitán don Simon Gelpi; admite un pico de palmeo á flete y pasajeros en su espaciosa cámara. Informarán Princesa, 23, 1.º 11

**LINEA HISPANO-INGLESA.****Para Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.**

Saldrá el martes 19 del actual á las diez de la noche, el vapor español **Tajo**, su capitán don José Batlle, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios don Pablo María Tintoré y compañía, calle de Mendizábal, n. 19, bajos. 1

**Embarcaciones llegadas á este puerto desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.****Mercantiles españolas.**

De Nueva Orleans y Mahon en 62 d., bergantín Pisogas, de 234 t., c. don Felipe Mir, con 265 balas algodón y 999 duelas á don J. Nadal y compañía, 198 balas algodón á don Ramon Ramos.

De Sevilla en 8 d., vapor Valencia de 218 t., c. don Cristóbal Batalla, con 40 sacos sémola á los señores Suari y Canals, 23 id. id. á los señores Nicolau P. y Castellá, 15 id. zumaque á los señores Cunill y compañía, 15 fardos canaza á don José Casanovas, 14 cajas loza á don Ramon Escoda, 19 id. id. á don Ramon Girona, 46 fardos trapos á don Antonio Serra, 83 betas esparto á don Joaquin Grau, 17 bs. cobre á don José Serra, 640 carneros á don Felix Guardiola, efectos de tránsito y 17 pasajeros.

De Marsella en 1 d., vapor Tajo, de 465 t., c. don José Batlle, con 810 sacos harina, 300 id. id., 70 cajas vidriería y efectos á don A. Solá, 600 sacos harina á don M. Llasat, 313 id. habones á los señores Ferrer y Teixidor, 184 id. frijoles á los Sres. N. P. y Castellá, 23 fardos hilaza á don G. Juliá, 3 id. id. á los señores hijos de Solá, 44 barriles azulre y efectos á los señores Bescami é hijo, otros efectos y 11 pasajeros.

De Licata en 3 d., vapor Besós, de 234 t., c. don Pedro Mercadal, con 280 toneladas azufre á la órden.

De Nueva Orleans y Mahon en 73 d., bergantín goleta Vencedor, de 194 t., c. don Antonio Rivas, con 340 balas algodón y 659 duelas á los señores Gibert y Cisneros.

De Sawanah y Mahon en 48 d., bergantín Lloret, de 180 t., c. Alberti, con 60 balas algodón á don José Amell, 340 id. á la órden.

Además 1 buque de la costa con pipas vacías.

**Despachadas el 15.**

Para Vinaroz, laud Segunda Rosita, p. Obiol, con efectos.—Para Alicante, id. Amparo, p. Gallart, con idem.—Para Ciudadela, pallebot Norte-América, p. Moll, con id.—Para Civitavecchia, polacra italiana Nueva Asunta, c. Goldoni, en lastre.—Para Argel, vapor Jóven Pepe, c. Sister, con efectos.—Para Marsella, id. Ebro, c. Boix, con id.—Para Palma, id. Mallorca, c. Morey, con id.—Para Aguilas, laud Pepito, p. Hermedes, en lastre.—Para la Habana, bergantín Teresa, c. Oliver, con efectos.—Para Torre Vieja, corbeta rusa Edouard, c. Carlsson, en lastre.—Para id., id. sueca Sollestea, c. Gerdin, en id.—Además 8 12 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

BUQUES QUE ABREN REGISTRO.—Vapor Guadiana, para Marsella.

**Correo de Madrid del 15 de mayo de 1868.**

(De la Correspondencia de España.)

Las velaciones de SS. AA. RR. los infantes doña Isabel y don Cayetano, conde de Girgenti, verificadas ayer en esta corte, se han celebrado con gran solemnidad y pompa.

Las tropas de la guarnición formaron en la carrera desde palacio hasta la Real basilica de Atocha, por la plaza de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá y paseos del Prado y Atocha, para hacer los honores de ordenanza á la régia comitiva, la cual salió del régio alcázar á las once y media de la mañana, poniéndose en marcha por el órden siguiente:

Un escuadron de cazadores de caballería.

El timbalero y cuatro clarineros de la Real casa en traje de gran gala y montados en ricos caballos con pequeños penachos á la romana estrenados hoy.

Cuatro caballos de pura raza árabe, enjaezados á la oriental, llevados del diestro por palafreneros de la Real casa en traje de gran gala.

Ocho caballos de respeto cubiertos con ricos caparazones de terciopelo, bordados de oro y bridaje del mismo color de los caparazones. Estos caballos tambien llevaban penachos de liron.

Dos hermosos caballos de S. M. la Reina, con ricas monturas y listos para montar. Otros dos caballos de S. M. el Rey, con monturas y todos los cuatro con caprichosos penachos de

nueva forma y rico atalaje con entorchados de capitán general de ejército, como pertenecientes á S. M.

Dos jaquitas de S. A. R. el príncipe de Asturias, una color castaña, con atalaje al estilo romano, verde y oro y la otra negra también á la romana, con atalaje de oro y carmesí.

Otras dos jaquitas de S. A. el príncipe, una alazana con azul y plata, y otra torda con charol y oro, listas las dos para montar. Estas cuatro jaacas iban conducidas con cordones de seda, por jóvenes de la servidumbre de S. A. vestidos á la napoleona.

Seguía despues el jefe del picadero de palacio, seis picadores y 14 palafreneros, todos montados y vestidos de gran gala.

Marchaban en seguida siete magníficos coches de gala, propios de grandes de España y damas de S. M., en que iban, entre otros, los señores marqués de Castelar, duque de Gor y el marqués de Salamanca.

Un coche *landó de bronce* de la Real Casa, tirado por seis mulas, conduciendo á los cuatro reyes de armas en traje de gala.

Otro coche de la Real Casa, *landó de Casimiro*, tirado por seis mulas, conduciendo á los gentiles hombres de casa y boca.

Otro llamado de la *Marca*, tirado también por seis mulas, donde iban los mayordomos de semana.

Otro coche del infante D. Sebastian, con su servidumbre y tirado por seis mulas.

Otro llamado de *Franjas*, conduciendo á la servidumbre de SS. AA. RR. los duques de Montpensier, tirado el carruaje por seis mulas.

Otro, *landó azul*, tirado por seis mulas, destinado á la servidumbre de S. M. la Reina doña María Cristina.

Otro, *yema de huevo*, tirado por seis mulas, en cuyo carruaje iba la servidumbre de S. A. el príncipe.

Otro, llamado *coche francés*, donde iba la camarera mayor de palacio, señora marquesa de Novallies, la dama de guardia, condesa de Heredia Spinola, el gentil-hombre de cámara, hoy de servicio, y el mayordomo de semana. Esté carruaje iba tirado por seis caballos castaños, trenzados con encarnado y amarillo.

Otro, *amaranto*. Este carruaje, donde iban el jefe superior de palacio, conde de Puñonrostro, el sumiller de corps y el primer comandante de guardias alabarderos, marqués de Santiago, era conducido por seis caballos castaños, trenzados de verde y blanco.

Seguían despues dos batidores y el coche llamado de *tableros dorados*, donde iban SS. AA. los infantes doña Cristina y don Sebastian, tirado por seis caballos castaños trenzados y empenachados de azul y blanco con rendaje de los mismos colores.

El *coche de Cifras* seguía despues donde iban SS. AA. RR. los duques de Montpensier, tirado por seis caballos trenzados con encarnado y blanco y penachos blanco y grosella, con rendaje de charol y blanco.

SS. AA. RR. los novios seguían despues en el coche de *Concha* tirado por seis magníficos caballos tordos, caprichosamente trenzados y empenachados de nuevo con rojo y blanco. El rendaje de los caballos, de charol y fileteado, es de gran mérito y es uno de los estrenados en este día. Está construido por el jefe de guadarnés de Palacio don José Rodríguez, quien obtuvo el primer premio en la última Exposición universal de París por este y otros atalajes que también se han estrenado hoy.

El coche de *corona ducal* seguía despues, conduciendo á S. M. la Reina madre. Este coche iba tirado por seis caballos negros trenzados y empenachados de azul cristina y blanco con rendaje de charol fileteado.

A cada uno de estos cuatro últimos coches precedían dos batidores; al lado derecho del carruaje un jefe de escolta, caballero de campo al izquierdo y escolta detrás.

El coche de respeto de *caota* seguía despues, tirado por ocho yeguas castañas, trenzadas y empenachadas de blanco, con guarniciones de charol negro tejidas con oro. El rendaje de estas yeguas, uno de los tres estrenados hoy, es de tafete encarnado y oro de gran mérito, y los lacayos y mancebos iban vestidos á la federica.

Precedían á la carroza Real, que seguía despues, cuatro oficiales de E. M. haciendo de batidores y el correo gabinete de S. M.

SS. MM. y A. R. el príncipe de Asturias ocupaban este magnífico coche tirado por ocho caballos castaños, trenzados con blanco, encarnado y oro, empenachados con *pájaros del Paraíso*. El rico atalaje de estos caballos, estrenados de hoy, es azul tejido con oro.

A la derecha del coche de SS. MM. iba el capitán general de Madrid, señor conde de Cheste, y á la izquierda el general Belestá, jefe del cuartel del Rey, y los generales ayudantes de campo y de órdenes del cuartel de S. M. el Rey.

Seguía despues un regimiento de caballería y cerraban la marcha ocho palafreneros montados de la Real casa. En esta forma llegó la comitiva á la basilica de Atocha.

El templo de Atocha estaba brillantemente iluminado y adornado de colgaduras de damasco y terciopelo. El atrio también estaba adornado con tapices desde la entrada y en el pórtico esperaba un zaguane de alabarderos. Bajo del coro á uno y otro lado había dos tribunas para el público no oficial. Poco mas adelante á la derecha había un altar provisional con un crucifijo. Allí se bendijeron las arras al entrar la régia comitiva.

En el presbiterio estaban á la derecha el cardenal Barilli, y en frente los prelados de Canarias electo de Salamanca, el de Coria electo de Málaga, el de Trajanópolis, el de Cartage-

na, el de Santiago de Cuba, el de Archis, el de la Habana, el de Zamora y el de Fernambuco, perteneciente al reino de Portugal, cuyo prelado se halla accidentalmente en esta corte.

Junto al presbiterio al lado izquierdo se hallaba el s6lio que ocup6 S. M. y el principe de Asturias. En frente el banco de los se6ores ministros.

A la derecha de S. M. estaban los asientos de todos los infantes, y á continuacion los bancos cubiertos de los grandes de Espa6a.

Al mismo lado habia varias tribunas que ocupaban por el 6rden que vamos á indicar: damas de S. M., cuerpo diplomático y allí ocupaba asiento el nuncio de Su Santidad, capitanes generales, caballeros del Toison y ex-embajadores. En esta tribuna vimos á los generales marqués del Duero y marqués de la Habana, directores é inspectores de las armas, y la última la ocupaban varios jefes de la servidumbre de las Reales personas: entre ellas vimos al general Bosco y al representante que era del Rey de Napoles, que tiene su residencia en París.

Al otro lado de la iglesia, tras el banco de los mayordomos y gentiles-hombres de palacio estaban las tribunas, primera inmediata á los ministros, que ocupaban el presidente del Congreso, dos vicepresidentes y tres secretarios. Los vicepresidentes se6ores Silva y Barzanallana están ausentes, y el secretario se6or Chacon se hallaba hoy algo indispuerto. Tambien estaban los vice-presidentes y secretarios de la mesa del Senado. El marqués de Miraflores se encuentra en Aranjuez. La siguiente tribuna pertenecia á las comisiones de la diputacion permanente de la grandeza, de las 6rdenes militares y civiles y del cuerpo colegiado de la nobleza.

La otra la ocupaban los representantes de los tribunales supremos. En la que seguia á esta se hallaban el regente de la Audiencia, gobernador civil, alcalde corregidor, dos diputados provinciales, el teniente alcalde, marqués del Villar, y el regidor Sr. Puigdullés. La última tribuna, junto al altar provisional para bendecir las arras, era la destinada á los jefes superiores de palacio que no estaban de servicio.

En las tribunas altas se hallaban las infantas hermanas de S. M. el Rey.

Al llegar la régia comitiva salieron á recibir á SS. MM. con cruz alzada el se6or patriarca, oficiante, con los capellanes de honor asistentes, los ministros de la corona, gobernador, alcalde corregidor y otros muchos funcionarios de palacio.

Delante del altar provisional se detuvieron los egregios novios con los padrinos y se verific6 la ceremonia de la bendicion en la forma que diremos. La infanta vestia un precioso traje de tisú de plata con florecitas de color rosa, y adornaban la falda por delante grandes rosas de color rojo.

Llevaba un velo blanco salpicado de gotas doradas, y en la cabeza una preciosa diadema, y en el pecho un riquísimo aderezo haciendo juego con la diadema. El principe de Girgenti, que iba á la derecha, vestia el traje de coronel de húsares con pelliza azul, dorman encarnado y cartera colgada de los tirantes, segun la costumbre antigua de los húsares.

A la izquierda de la infanta S. M. la Reina Cristina en su calidad de madrina. Vestia un traje de tradicional color azul cristina con blondas y encajes blancos. S. M. el Rey, vestido de Capitan general, ocupaba la derecha del novio.

En segundo término se hallaban los infantes y algunos capellanes, y á los piés de la iglesia, junto á los novios, S. M. la Reina que vestia un traje de encaje blanco con viso rosa; á su izquierda la infanta duquesa de Montpensier con un traje de tisú de plata con grecas de cordon de oro; y la infanta esposa de D. Sebastian vestia tambien traje blanco de mucho gusto. El principe de Asturias llevaba el uniforme de sargento del regimiento inmemorial del Rey. El conde de Puñonrostro, el general Pavia, y gran número de damas y jefes del Real servicio, los ministros, los gentiles-hombres, mayordomos, etc., iban en pos de S. M., ocupado el asiento que les correspondia, despues de terminada la bendicion de las arras por el se6or patriarca en la forma que previene el ritual.

Despues de esta bendicion, volvi6 el patriarca á tomar el báculo y la mitra y se procedió á la de los anillos. Hecho esto tom6 el aspersorio del agua bendita y roci6 las arras y anillos, sirviendo en seguida el agua bendita á los Reyes é Infantes; y concluyendo por una aspersion sobre los circunstantes. Tom6 uno de los anillos entre los tres primeros dedos de la mano izquierda y se lo puso al principe de Girgenti en el dedo anular de la mano derecha. En seguida tom6 el otro anillo en la misma forma y se lo entreg6 al infante que se lo puso á su vez á la infanta Isabel en el dedo anular de la mano derecha. Despues, poniendo la infanta las manos juntas y abiertas con las palmas hácia arriba, y las del principe sobre las de la infanta en igual postura, tom6 el patriarca las arras y las ech6 sobre las manos del principe y éste en las de la infanta, diciendo el oficiante:

—Esposa, este anillo y arras os doy en se6al de matrimonio.

—Yo lo recibo.

S. A. puso las arras en la salvilla, y dándose las manos derechas los contrayentes, hizo el patriarca la accion como de tocarlas, y caminando delante con báculo y mitra condujo á SS. AA. hasta el lugar ó sitio que les estaba dispuesto cerca de la grada del altar, diciendo en el camino, alternando con los sacerdotes, el salmo 127, que empieza con las palabras *Beati omnes*.

Al llegar á la grada del altar ó sitio preparado, se pusieron de rodillas SS. AA., separando las manos.

Concluidos estos actos, se sirvió de nuevo al patriarca el báculo y la mitra, y pasando á su sitio, que estaba colocado al lado de la Epístola, se vistió la casulla y el manipulo: luego, acompañado de los capellanes de honor, se fué al altar para celebrar la misa.

Mientras se leía la Epístola se entregaron á SS. AA. velas encendidas, que ofrecieron despues del ofertorio.

Para este acto tomó el patriarca la mitra, y volviéndose hácia SS. AA., que se habian arrodillado en los almohadones dispuestos junto á la grada del altar, recibió de sus augustas manos las velas y les dió á besar una cruz. Poco antes de la oracion dominical se puso á SS. AA. el velo y yugo conyugal, segun dispone el ritual romano.

Al quitarles luego el yugo el patriarca, pronunció las siguientes palabras:

Ya que VV. AA. han recibido las bendiciones segun la costumbre de la Iglesia, lo que les amonesto es que se guarden lealtad el uno al otro: y en tiempo de oracion, y mayormente de ayunos y festividades, guarden castidad. Amense VV. AA. reciprocamente, como marido y mujer, y permanezcan en el santo temor de Dios. Amen.

Concluida esta amonestacion se sirvió al patriarca el aspersorio, con el que echó agua bendita á SS. AA. Despues de haber dicho el Evangelio último, se volvió á SS. AA., y hablando con el príncipe de Girgenti como haciéndole entrega de su esposa, dijo:

Compañera doy á V. A. y no sierva; ámela V. A. como Cristo ama á su Iglesia.

Por último pronunció el patriarca las palabras *Ite in pace*, y terminó haciendo una reverencia á SS. AA.

Durante la misa, la orquesta de la Real capilla tocó algunas melodías religiosas, y concluida la misa, los cantores de la misma Real capilla cantaron una solemne Salve, con la cual se dió por terminada la ceremonia religiosa.

—En Viena circula el rumor de que la grave enfermedad que ha puesto tan en peligro la vida del señor de Beust, ha sido una tentativa de envenenamiento. Segun una correspondencia de dicha capital se ha abierto con este motivo una instruccion judicial.

#### París 14 de mayo.

Un telégrama de Berlin de fecha del jueves dice que se considera en aquella capital como inexacto el rumor de que Napoleon haya anunciado que haria una visita á Berlin en el verano ó en el otoño próximos.

—La *Patrie* dice que ayer, sábado, debia examinar el consejo de Estado las enmiendas de la comision de los presupuestos que proponen una reduccion de cuarenta millones de francos en el presupuesto de gastos y una reduccion igual sobre el guarismo del empréstito.

—Cartas de Luxemburgo dicen que la destruccion de la fortaleza de la capital del gran ducado no ha hecho grandes progresos desde el año pasado, y que el gobierno se ha limitado á hacer ensanchar las cuatro puertas de la ciudad. Se asegura que varias de las potencias que tomaron parte en el tratado de Londres de 1867 han hecho gestiones cerca del gran duque para que active la destruccion de la fortaleza segun se habia convenido.

—El *Moniteur de l'Argelie* del 12 publica una carta del mariscal Niel al mariscal de MacMahon en contestacion á un despacho enviado el 23 de abril por el gobernador de la colonia con motivo de la pastoral del arzobispo de Argel. El ministro de la Guerra declara que no se ha modificado la opinion del Emperador sobre la libertad de conciencia y que S. M. quiere que se respete completamente á los musulmanes de Argetia. El mariscal Niel aprueba las consideraciones espuestas en el mencionado despacho, y añade que cuando la caridad pública y privada acude en auxilio de los argelinos cruelmente perseguidos por la miseria, se ha de evitar cuidadosamente el dar lugar á toda suposicion de deseo de propaganda religiosa.

El *Moniteur de l'Argelie* desmiente en su número del 11 el rumor del destierro del arzobispo de Argel calificándolo de indigna invencion.

—A la una de la tarde del 13 de mayo celebróse en el palacio de las Tullerías, en presencia del Emperador y de la Emperatriz, el enlace del príncipe Aquiles Murat con la princesa Salomé Dadiani de Mingrelia, habiendo asistido á este acto el príncipe imperial, la princesa María Clotilde Napoleon, y la princesa Matilde, el príncipe Joaquin Murat y su esposa, y el príncipe y las princesas sus hijos, el príncipe Luis Napoleon Murat, la princesa de Mingrelia, el príncipe Nicolás de Mingrelia, el príncipe Andrés Dadiani de Mingrelia, la duquesa de Mouchy, la princesa Ana Murat y el duque de Mouchy, la condesa Primoli, la princesa Carlota Bonaparte y el conde Primoli. Fueron testigos por parte del príncipe Aquiles Murat, el mariscal Canrobert, jefe del primer cuerpo del ejército, y el conde Joaquin Murat, diputado del Cuerpo legislativo; y por parte de la princesa Salomé Dadiani de Mingrelia, el duque de Mouchy y el conde de Kergolay, ex diputado del Cuerpo legislativo.

Pasaron al palacio de las Tullerías en coches de la casa imperial el príncipe Luciano Murat y su señora, el príncipe Aquiles Murat, la princesa de Mingrelia y la princesa Salomé Dadiani de Mingrelia.

POLONIA.—Escriben de Varsovia que el nuevo gobernador general de Wilna ha levantado el estado de sitio que regia desde el año 1863 en los gobiernos de Mohilew, Witebsk y Minsk.

Montpeller 13 de mayo.  
Partes telegráficas particulares.

«Florencia 14 de mayo.—El Rey ha ido a Génova.»

«Paris 14 de mayo.—La cuenta semanal del Banco de Francia arroja los siguientes resultados:

Aumento: Existencia en metálico, 5.200.000 francos; cartera, 5.700.000 francos; cuenta corriente con el Tesoro, 4.250.000 francos; cuentas corrientes con particulares, 10.205.000 francos.

Disminucion: Reserva de billetes, 13.600.000 francos; préstamos, 1.400.000 francos.»

«Londres 14 de mayo.—Ha pasado al examen de una comision el bill relativo á los límites de los colegios electorales.»

«Paris 14 de mayo.—Segun noticias del Japon del 16 de abril el ejército del mikado se hallaba cerca de Jeddo, y los extranjeros residentes en Yokohama habian quedado bajo la proteccion de las tropas inglesas y otras.

Se temia un encuentro con los japoneses. El comercio estaba paralizado.»

## PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

de la prensa asociada.

Madrid, sábado, 16 de mayo.

La romería á San Isidro se celebró con toda tranquilidad.

Anoche se verificó en el Teatro Real la funcion de gala.

La infanta doña Isabel y su esposo partirán en la semana próxima.

El Congreso continúa discutiendo el proyecto de ley para dar auxilio á los ferrocarriles.

Escasean las noticias.

Madrid, sábado, 16 de mayo.

En el sorteo de la loteria verificado hoy ha caido el premio mayor al número 15629 despachado en Madrid, y han sido premiados con 2,000 escudos el número 9199 y con 1,000 el número 8447 despachados en Barcelona.

Paris, sábado, 16 de mayo.

Se ha desmentido la noticia de que iban á enviarse nuevas tropas á Roma.

Ha muerto el cardenal Andrea de un ataque de apoplejia.

El cónsul francés ha entregado un ultimatum al gobierno de Tunez.

Ha habido un grande incendio en Stettin.

Paris, sábado, 16 de mayo.

No hay noticia alguna que comunicar.

Havre.—Ventas de algodon, 1,500 balas.—Precios sostenidos.

BOLSA DE EOT.

3 por 100 francés, 69-65.—4 1/2 por 100 id., 100-50.—Interior español, 32.—Diferida, 34 1/8

Londres.—Consolidados ingleses, 93.—3 por 100 exterior español, 38.—Diferida, 35 1/4.

Italiano, 49-55.

Liverpool 16 de mayo.

Ventas, 15,000 balas. Orleans middling, 12 3/4.—Western fair, 9 1/2.—Bengala fair, 8 1/8.—Idem, salida de marzo, 8 5/8.—Omrawutee idem, 10.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Londres y Paris del 16 de mayo.

Madrid.—3 por 100, 34-05, 34 y 34-05.—Diferido, 32-65.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferrocarriles, 67 y 67-20.

Paris.—3 por 100 francés, 69-65.—4 1/2 por 100 id., 99-50.

Londres.—Consolidados, 92 7/8 á 93.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libretería, núm. 22.